Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 8 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 997

Notas de Fénix

Despues de un acalorado debate de varios dias, durante el cual se pronunciaron discursos muy notables, la Cámara de Diputados de México aprobó por 138 votos contra 7 la reforma del artículo 23 constitucional que restablece la pena de muerte en los siguientes términos:

«La pena de muerte queda abolida para los delitos políticos. En cuanto á los demás podrá ser aplicada en los casos de traicion á la Pátria, en tiempo de guerra extranjera, al parricida, al homicida con perfidia, premeditacion, alevosía ó ventaja, al incendiario, al *plagiario*, al salteador de caminos y á los culpables de graves delitos de órden militar.»

⁂

El señor Arturo B. Carranza, delegado del gobierno argentino ante el segundo congreso latinoamericano celebrado últimamente en Montevideo, con recomendable diligencia, en verdad muy pocas veces puesta en práctica por los comisionados oficiales, ha elevado á aquel gobierno su informe dando cuenta del cumplimiento del cometido que se le confiara.

El señor Carranza pone de relieve la importancia de la celebracion de estos congresos en los siguientes términos:

«Esta clase de reuniones periódicas de solidaridad continental, estas fiestas de la paz y de confraternizacion, de la ciencia y del talento, son de verdadera utilidad recíproca y de gran trascendencia para los destinos políticos y económicos de las entidades republicanas que afectan, y así vemos que el mundo civilizado brindales su aplauso y estímulo.

No se cimentará la paz americana con estas convenciones del saber; pero, evidentemente, á pesar del medio ambiente político embrionario de algunas de nuestras naciones, surgen y podrán surgir acuerdos y votos de union y confraternidad que acercarán y vincularán en un dia no lejano, los intereses recíprocos de estos países.

El segundo congreso científico latino-americano, ha llenado, pues, su alta y noble mision, habiéndose retirado todos sus miembros en el mismo pensamiento de amistad que les habia congregado»

⁂

El infatigable industrial de San José don Francisco Llosas ha puesto en boga el pan de maiz, elaborado por panificadora mecánica y de consiguiente libre de todo reproche en punto al aseo.

Ayer apareció en aquella ciudad una hoja impresa que pondera la excelencia de dicho producto, no ya tan solo teorizando acerca de sus condiciones en la nutricion, sino tambien citando el ejemplo de salud y robustez que ofrece entre nosotros la inmigracion del Piamonte y Lombardia, en cuyas regiones de Italia se consume mucho pan de maiz.

El señor Llosas se propone abrir mercados en varias poblaciones, sin excluir esta capital donde ha establecido una sucursal en la avenida La Paz, número 38, almacen de Cornello y Rovira.

Es digna de especial mencion la baratura, pues vale cinco centésimos un pan que lleva un kilo de masa y resulta de 900 gramos despues de cocido.

Fénix.

El acuerdo en campaña

DE PAYSANDÚ Y ROCHA

La Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, compuesta de ciudadanos de todos los partidos, se ha dirigido oficialmente al Comité Ejecutivo de esta ciudad comunicándole su constitucion, y adhiriendo en absoluto á los trabajos del acuerdo «con plena conciencia de que tal solucion es la única que armoniza y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales.»

Damos publicidad á esa nota y á la contestacion del Comité de Montevideo.

Tambien publicamos una carta relativa á trabajos de propaganda acuerdista, del señor V. Silva Barrios, de Rocha. Los diarios de campaña trascriben con interés los artículos sobre el acuerdo.—Las cartas cambiadas entre el señor de Vedia y el presidente del Comité del Acuerdo, han sido transcriptas, entre otros diarios, por *El Paysandú*, *La Campaña*, *El Deber Cívico*, *La Democracia*, etc., etc.—El acuerdo ó el antiacuerdo es la preocupacion de los espíritus en todo el país.

Paysandú, Mayo de 1901.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, doctor don Domingo Aramburú.

Distinguido conciudadano:

Tengo el alto honor de dirigir á usted la presente comunicacion para llevar á su conocimiento y el de sus dignos colegas de comision, que con fecha 3 del corriente se ha constituido en esta ciudad,—con elementos de todos los matices políticos—un centro de opinion que responda unánime á los patrióticos y desinteresados esfuerzos que viene realizando ese Comité Ejecutivo, en pró del acuerdo de los partidos en la próxima lucha electoral.

El que suscribe, por encargo expreso de la Comision provisoria que preside, tiene el agrado de manifestar á usted, que al adherirse este centro á los trabajos del acuerdo, lo hace con plena conciencia de que tal solucion es la única que armoniza y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales porque atraviesa el país y, además porque ella tambien encarna una aspiracion eminentemente nacional de fraternidad y concordia.

En tal sentido pues, este centro se pone á las órdenes de ese Comité Ejecutivo y al efecto se complace en remitirle copia autorizada del acta de su instalacion, como lo hará con todo otro documento que merezca ser comunicado al Comité.

Me es altamente grato saludar con mi más distinguida consideracion al señor presidente y por su intermedio á los dignos miembros de ese C. Ejecutivo.—*Juan José Megget, presidente; Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys, secretarios.*

Copia—En la ciudad de Paysandú á tres de Mayo de mil novecientos uno, los ciudadanos que suscriben señores: Juan José Megget, doctor Manuel Crovetto, Eloy J. Legar, Juan Schweizer, ingeniero Adolfo Piottier, Juan Beraldo, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Máximo Bascans y Manuel E. Rombys, reunidos en el escritorio de este último con el objeto de cambiar ideas y constituir la Comision provisoria departamental encargada de prestigiar los trabajos para el futuro acuerdo de los partidos políticos en Paysandú, cooperando con tal motivo á la patriótica iniciativa del Centro Ejecutivo constituido en la ciudad de Montevideo por un núcleo de distinguidas personalidades pertenecientes á todas las fracciones políticas en que se halla dividida la familia oriental, han acordado y resuelto que la expresada Comision provisoria Departamental, queda constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Juan José Megget; vice-presidente, doctor Manuel Crovetto; secretarios, Eloy J. Legar y Manuel E. Rombys; tesorero, don Juan D. Schweizer.

Vocales: Don Máximo Bascans, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Juan Beraldo, Ingeniero Adolfo Piottier.

Y no siendo este acto para más, se labra la presente que firman todos los concurrentes al acto.

(Firmados): Juan José Megget, Eugenio M. Sacarelo, M. Crovetto, Dionisio A. Rombys, Adolfo Piotier, Juan Beraldo, Eloy J. Legar, Máximo Bascans, Juan D. Schweizer, Manuel E. Rombys.—Es copia fiel y exacta de su original.—Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys, secretarios.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Señor Presidente de la Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, don Juan José Megget.—Distinguido compatriota: A nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, tengo el honor y la satisfaccion de acusar recibo de la nota de esa Comision, comunicando su constitucion y su completa adhesion á los trabajos del acuerdo, como solucion salvadora impuesta por las exigencias del patriotismo en el momento actual y como aspiracion nacional de concordia cívica.

El Comité Ejecutivo se felicita de que el primer departamento de campaña que da tan elocuente prueba de transigencia política, de tendencia fraternal, sea el de Paysandú, tan notorio en nuestras luchas del pasado por su valor, por su heroismo en la defensa de los grandes ideales, cuadra bien la generosa fraternidad á la magnanimidad viril de los caracteres.

Y este comité espera que el ejemplo de Paysandú será imitado por todos los departamentos del país, de manera tal que surja la solucion del acuerdo como una consecuencia forzosa de la voluntad nacional.

Con sinceros votos por la pronta realizacion de este postulado cívico, saluda al señor presidente y sus distinguidos colegas con toda consideracion.—*Domingo Aramburú, presidente.—C. Guani—J. Roldós, secretarios.*

Rocha, Mayo 4 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Distinguido correligionario: Recibí los números de EL SIGLO que tuvo usted la deferencia de mandarme y diez folletos conteniendo la conferencia del señor J. G. del Busto. Muchas gracias por todo.

Me enteré de las cartas cambiadas entre usted y el señor Agustin de Vedia, y creo que las declaraciones finales arrancadas á éste, son, de indiscutible importancia para la causa del acuerdo electoral, dada la notoria influencia que tiene entre sus correligionarios, el escritor nacionalista.

Tambien he visto claro en ese debate, el triunfo de las sanas doctrinas sustentadas por usted, de lo que mucho me he alegrado y le felicito de todo corazon por la victoria obtenida contra un adversario de la talla y antecedentes del señor de Vedia.

De la conferencia del señor del Busto, ya habia recibido 200 folletos que me fueron remitidos por nuestro correligionario señor Carlos Alvariza, para ser distribuidos acá.

Y no pudieron llegar en mejor oportunidad, porque los recibí precisamente en momentos que me disponía á repartir el manifiesto acuerdista que me mandó usted con igual fin.

Supongo habrá recibido un número del diario *La Democracia* que se publica aquí, con la reproduccion de su contestacion al señor de Vedia. Mañana le remitiré otro conteniendo su réplica.

Tiene la satisfaccion de saludar á usted con la mayor consideracion su correligionario y S. S.—*V. Silva Barrios.*

El empréstito municipal

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa de Montevideo se dió cuenta de un telegrama que acababa de recibirse del doctor Carlos Nery y relacionado con el arreglo del Empréstito municipal.

Comunica el doctor Nery que los señores Baring Brothers manifiestan que no es de ningun modo necesario convocar á los tenedores de los títulos de la Deuda referida para someter á su aprobacion el nuevo arreglo é insisten en que la Junta empiece desde ya á efectuar el depósito de 1.200 pesos diarios destinados al servicio del Empréstito.

El nuevo millon de deuda

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—En reglamentacion de la ley de 29 de Abril último, autorizando la emision de un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario con igual servicio de interés y amortizacion fijados para los anteriores, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1. Desde el 1.° de Julio próximo, empezarán á correr los servicios de interés y de amortizacion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario, cuya gestion estará á cargo de la oficina de Crédito Público.

El de interés recaerá el 1.o de Octubre, el 1.o de Enero, el 1.o de Abril y el 1.o de Julio de cada año.

Las amortizaciones tendrán lugar, dentro de primera quincena de los meses referidos, en licitacion pública y, por medio de propuestas cerradas, mientras no se cotice á la par de acuerdo con la ley de 18 de Mayo de 1877.

Los intereses que devenguen los referidos títulos desde el dia de su colocacion hasta la fecha indicada (1.o de Julio) serán abonados separadamente por la Tesorería General.

Art. 2.o Los títulos de la referencia á emitirse serán talonarios, numerados correlativamente suscritos por el ministro de Hacienda, por el contador general del Estado y por el director de la Oficina de Crédito Público, y divididos en tres tipos de un mil pesos ($ 1000) de quinientos pesos ($ 500) y de cien pesos ($ 100) con sus correspondientes cupones adheridos.

Art. 3.o Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para proceder á la impresion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario en la forma de práctica, cuidando que ella se verifique con las mayores precauciones y formalidades.

Art. 4 o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

EL LITIGIO CON CHILE

Refiriéndose *El País*, de Buenos Aires, al litigio sobre límites entre Chile y la Argentina, emite los siguientes honrosos conceptos en favor de nuestro ilustrado compatriota el señor Francisco J. Ros:

«Hé aquí, sin embargo, que á despecho de las mismas dificultades del trabajo, recientes y notables publicaciones, en una revista de Montevideo, *Vida Moderna*, vienen á traducir en forma interesante y nueva, todo el provecho que aún pueda sacarse del estudio de la árdua cuestion de límites.

El señor Francisco J. Ros, distinguido ingeniero y publicista uruguayo, con vasta preparacion en la materia, acomete la obra, y en cuatro números de la revista hace el prolijo inventario de la cuestion, sus causas y antecedentes, hasta llegar al punto referente al *divortium aquarum*.

Como esfuerzo de labor intelectual, por parte del autor, es digno de una mencion especial, y nuestro diario no vacila en discernírsela.

La obra reviste, desde luego, un sello original por el plan á que responde y por su carácter impersonal. No es el autor quien habla ó emite afirmaciones ó juicios sobre todos y á cada uno de los diversos puntos que comprende la cuestion de límites. La cuestion se presenta expuesta por las mismas partes empeñadas en ella, y aún por los extraños todos los que como estadistas y diplomáticos, publicistas y geógrafos han anunciado principios y reglas aplicables á la controversia.

Son así los gobiernos, los representantes intelectuales de los pueblos, los que discuten y razonan. Son Frías, Tejedor, Irigoyen, Montes de Oca, Calvo, Bermejo, Quesada, Magnasco, Zeballos y tantos otros, de una parte, y de otra son Ibañez, Barros Arana, Amunátegui, Vicuña, Makenna, Serrano, Montaner y Valdez y demás escritores que contribuyen á la exposicion y discusion de la materia. Son por último, los tratados públicos y documentos históricos, los que se exhiben de una y otra parte, y allí aparecen sucesivamente la constitucion de Chile, la estrofa de la cancion nacional y el tratado con España que han servido de argumentos al debate, afirmaciones, contestaciones y réplicas, que dan ideas completas de las múltiples fases de la controversia.

La exposicion de la materia y la ilustracion que resulta de su estudio, no excluye, sin embargo, la síntesis final, que con fidelidad irreprochable hace el autor de los puntos discutidos.

No es posible afirmar todavía con exactitud adónde va ó dónde concluirá el publicista oriental, que en forma tan novedosa como interesante expone el problema. Pero es indudable que el criterio elevado de la publicacion para servir al estudio de la cuestion de límites, vendrá necesariamente á consagrar el derecho argentino en este prolongado pleito entregado al fallo arbitral.

Por lo demás, la obra en que está empeñado el escritor uruguayo, merece ser conocida, especialmente de nuestros publicistas. Quizá sea la última contribucion al estudio de la más ardiente y palpitante de nuestras controversias internacionales; y por eso mismo está llamada á despertar la atencion pública.»

SECCION MILITAR

Los presos políticos—El ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer á última hora un oficio al juez militar de instruccion de 2.o turno, poniendo á su disposicion á los ciudadanos don Antonio Pan, Cristóbal Baez y Francisco Salari, este último hijo del mayor del mismo apellido, complicados, segun informes de la policía de investigaciones, en los trabajos subversivos que son del dominio público.

Habiendo el juez militar de instruccion de 2.o turno intimado á los demás presos políticos el nombramiento de defensores, designaron: el teniente coronel Carlos Riffaud al doctor Miguel Herrera y Obes, el sargento mayor Euclides Salari al coronel Bernabé Herrera y Obes, el capitan Manuel Lerena al doctor Enrique Mendino, el ciudadano Belarmino Zaballa al doctor Eduardo M. Chucarro y don Juan M. Jhonson al capitan José R. Puentes.

El juez se trasladará hoy á la fortaleza del Cerro para tomar declaracion á los prevenidos que allí se encuentran presos.

El Ministerio de Guerra y Marina al someter á la justicia militar á los ciudadanos complicados en la supuesta conspiracion, lo ha hecho fundándose en el artículo 712 del Código del ejército que dice así:

«Los crímenes ó delitos conexos ó mixtos de militar y comun, cometidos por militares y particulares, quedan sujetos á la jurisdiccion á que pertenezca el crímen ó delito que tenga señalada mayor pena respecto de los autores.»

En la comunicacion del ministerio al juzgado se mencionan tambien los artículos 843 y 813 del Código Militar, que tratan del delito de rebelion.

El coronel Bayley—Se sabe que el Consejo de Guerra Permanente, en su sesion de ayer, tomó en cuenta el escrito del fiscal militar que establecía los recursos de apelacion y nulidad contra la sentencia dictada en la causa del coronel de marina don Jorge V. Bayley, resolviendo dar traslado de aquel al defensor y decretando la libertad de dicho jefe de acuerdo en esta parte con la opinion del fiscal.

Inmediatamente se libraron los oficios correspondientes, trasmitiéndose por intermedio del Estado Mayor la órden al jefe del batallon 1.o de cazadores, donde se encontraba arrestado el coronel Bayley. A las 6 y 20 p. m. falló este jefe en libertad y se presentó en el Estado Mayor á recibir órdenes.

Causa del alférez Mermot—Ante el tribunal militar de apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el teniente 1.o Meliton Sosa y alférez José C. Mermot, pertenecientes ambos al regimiento de caballería núm. 2, por imputacion de descuido vituperable en la vigilancia de sus subordinados el primero, y por abuso de autoridad con aplicacion de castigos arbitrarios á la tropa del destacamento de Sarandí del Yí el segundo.

El teniente Sosa fué puesto en libertad á mediados de Abril ppdo. por haber vencido el término de seis meses de prision que á su respecto pidió el fiscal. Para el alférez Mermot pedía este funcionario la pena de dos años, y el Consejo de Guerra Permanente al fallar en la causa dió por compurgadas las infracciones cometidas por ambos oficiales con la pena de 4 meses y 21 dias de primision militar que habian sufrido desde el 8 de Octubre de 1900 hasta el 4 de Marzo ppdo. en que se vió la causa en juicio de primera instancia.

El fiscal apeló de esta sentencia, por opinar que ésta establecía principios muy peligrosos para el órden y disciplina del ejército.

El doctor Ramon P. Diaz ha tenido á su cargo la defensa del alférez Mermot, cuya causa, como decíamos, se vió ayer en juicio de segunda instancia, dictando el Tribunal de Apelaciones su sentencia por cuya parte dispositiva.

Falla: Confirmando la sentencia de primera instancia que dá por compurgado el delito cometido por el teniente 1.o Meliton Sosa y alférez José C. Mermot con el tiempo que llevan de prision y resultando de autos que el teniente Sosa encuéntrase en libertad, lo que se hace constar, devuélvanse los autos al inferior para su cumplimiento.—(Firmados):—*Tajes, Montoro, Visillac, Villar, Varela.*

El teniente Etchepare—Se dijo últimamente que pasaría á la compañía urbana del Salto el teniente segundo Félix Etchepare: pero habiendo solicitado sus servicios la jefatura política de Soriano, se ha resuelto nombrarlo comisario de la 5.a seccion de dicho departamento que comprende el pueblo de Dolores y su ejido.

Renuncia y nombramiento—El Gobierno ha aceptado la renuncia del capitan-ayudante del regimiento 5.o de Caballería, Juan Milans nombrando en su reemplazo al de igual clase Tomás Lopez, que fué propuesto por el jefe del mismo cuerpo.

El alférez Fleitas—Ha pasado á continuar sus servicios en el regimiento 1.o de Caballería el alférez Teófilo Fleitas.

Causa Bordón—El tribunal militar de apelaciones ha señalado la audiencia del sábado á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al artillero 2.o Celerino Bordón, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido en el polvorín del Cerro el 18 de Julio próximo pasado.

En primera instancia fué condenado Bordón á tres años de prision, habiendo solicitado diez el fiscal.

Defiende al encausado el capitan don Jacinto Reyes.

El mayor Román—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el estudio de la causa seguida al sargento mayor Pedro Román, por supuesta complicacion en la muerte de Juan Campos y Serapio Villa.

Idas y venidas—Partieron ayer: para Durazno el coronel Américo Fernandez; para Santa Lucía el sargento mayor Abelardo Cabral.

Llegaron: del Salto el coronel Angel de León; de San José el teniente coronel Leonardo T. Vila; de Illescas el sargento mayor Abelardo Cabral.

Nuevos talleres—El jefe del Parque ha comunicado al Estado Mayor la instalacion de los nuevos talleres de carpintería y talabartería.

El teniente Gonzalez—El juez militar de instruccion de 2.o turno ha pasado al Consejo de Guerra para sentencia la causa seguida al teniente 2.o Alberto Gonzalez, por insubordinacion, en la cual opina el fiscal que debe darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de cabo 1.o Dionisia Rodriguez, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

Menor de uno de los Treinta y Tres Clotilde Ortiz de Ortega, por ocho meses de licencia para Buenos Aires; al Detall.

Ex-cabo 1.o Santos Perez, por premio de constancia; á la 2.a seccion.

Ex-cabo 1.o Ventura Piñeirúa, por íd íd.; á la 5.a seccion.

Ex-soldado José Cortés, por las medallas de la guerra del Paraguay; á la 6.a seccion.

Telegramas de Campaña

SALTO

La inscripcion—Bautizos contrarios á la ley—Sumarios

Salto, 7—La inscripcion del domingo en esta ciudad arrojó un total de cincuenta y tres, de los cuales treinta y tres son colorados y veinte nacionalistas

—Los misioneros jesuitas que recorren la campaña bautizaron una criatura sin hallarse inscripta en el registro civil.

—Practicóse la inspeccion de unos cueros embargados á consecuencia del proceso Lluveras, que no presentaban visibles marcas. Hánse mojado y lonjeado, descubriéndose las marcas.

—El domingo bautizóse la capilla construida en San Antonio. Asistió poca concurrencia.

—El señor Villalba instruye un sumario para aclarar los hechos que resultan de otro sumario que le compromete é instruido por el coronel Gonzalez.

COLONIA

Lluvia, viento y granizo

Nueva Palmira, 7—Ayer llovió torrencialmente durante toda la noche. La lluvia fué acompañada de fuerte viento y de granizo grueso como pocas veces se ha visto.

Sigue el tiempo nebuloso con pequeñas garúas.

La Aduana en Abril

El señor Enrique Gradin entregó ayer al señor ministro de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera durante el mes de Abril próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	638.498 19
Id adicional 5 por ciento	»	79.999 99
EXPORTACION		
Derecho general	»	135.209 72
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	12.307 60
Id id de reembarco y guías	»	2.291 53
Total	$	868.320 03
Instruccion Pública $ 15.		
Receptorías aproximadamente	»	121.000 00
Total	$	990.320 03

El producto de la renta aduanera en Abril del año pasado ascendió á la suma de 1.012.082 pesos. Pero hay que tener en cuenta que en ese mes de 1900 se produjo un despacho extraordinario debido á la noticia, adelantada por EL SIGLO y luego reproducida por los demás diarios, de que el gobierno acababa de presentar á las cámaras el proyecto de ley creando los nuevos impuestos internos de consumo.

Así mismo, si se compara el bimestre de Marzo y Abril de este año con el del año pasado, resulta un saldo á favor del 1901, como pueda verse por el siguiente cuadrito:

Año 1900:		
Marzo	$	1.074.098
Abril	»	1.012.082
Total	$	2.086.180
Año 1901:		
Marzo	$	1.110.270
Abril	»	990.330
Total	$	2.100.590
Diferencia á favor de 1901	»	14.410

El aumento de bancas

Aún cuando se anunciara anteayer como inminente la presentacion del proyecto sobre aumento de bancas en el Cuerpo Legislativo, es lo cierto que no se ha producido ese hecho y que ya no se fija ninguna fecha para su realizacion.

En los círculos políticos se hablaba ayer del asunto aumento de bancas como de un proyecto que ofrecía mayores dificultades que las que se creyeron en un principio, pues consultada despues del meeting colorado la opinion de muchos miembros de la mayoría parlamentaria, no se ha formado el convencimiento de la unanimidad de pareceres necesaria para hacerlo triunfar en estos momentos.

En consecuencia todos los síntomas inducen á suponer que se aplazará la presentacion del proyecto hasta que se considere llegada una oportunidad más favorable.

Ayer, entre algunos jóvenes que pertenecen al grupo mas activo del Partido Colorado, se han cambiado ideas respecto de la celebracion de otro gran meeting para pedir á la mayoría parlamentaria, y especialmente á algunos senadores colorados, su adhesion á la idea del aumento de bancas.

Se ha observado que esa idea formaba parte de las que había inscripto en su programa el último meeting colorado y de la que fué intérprete en su discurso á nombre de la mayoría parlamentaria el señor Batlle y Ordoñez, pero á esa observacion se ha respondido que convenía acentuar más vivamente la voluntad del partido por medio de otra manifestacion ya que la primera no habia sido suficiente á llevar al ánimo de todos los legisladores colorados el convencimiento de la necesidad del aumento de diputados.

El doctor Joaquin Requena

Despues de una penosa enfermedad rindió ayer su espíritu el doctor Joaquin Requena, jefe venerable de una distinguida familia y personalidad respetada por su actuacion señalada en las manifestaciones mas resaltantes de nuestra sociabilidad.

Puede decirse de él que tenía la virtud del trabajo encarnada en su alma bondadosa y revelándose en las activas exteriorizaciones de un cerebro que, hasta poco antes de que la muerte lo llenara de sombras, fulguraba claridades.

El doctor Requena ha realizado su vida de hombre fuerte, de hombre ecuánime, dejando en la legislatura, en la administracion y en la magistratura pruebas positivas de su privilegiada inteligencia.

Si para él era la vida una milicia—como lo era tambien para el profeta en cuyas grandes aflicciones el respetable anciano bebía el consuelo de las hondas penas—del doctor Requena puede afirmarse que no dejó pasar un solo dia sin realizar un esfuerzo generoso, una obra de contraccion, una tarea de estudio, acumulando así esa enorme labor de sesenta años que representa el epitafio mas digno de su tumba, pues es la que dá sello propio é indestructible á su personalidad, y es lo que debe servir de enseñanza y de ejemplo

Toda nuestra legislacion codificada, que data de 35 años, ha tenido la colaboracion del doctor Requena: una colaboracion asídua, pensada, oportuna, adquirida en las infatigables actividades de su cerebro, que tenía tambien aplicaciones para el ejercicio de su profesion ó de su asesorado jurídico que solía ejercitarlo con energías de jóven en sus últimos dias en los que la vida le pedía descanso para desprenderse tranquilamente de ese cuerpo de roble...

Ha muerto como un justo dentro de la religion de la que fué un creyente sincero y nunca un instrumento. Su fé, sencilla y noble, le había dado ese carácter que le atraía afectos, que le envolvía en la respetuosa consideracion de todos los que, sucediéndose en las generaciones, le conocieron modesto, afable, bondadoso y sano de alma.

Duerma en el seno de la Misericordia el eterno sueño el venerable anciano que al rendir su último suspiro deja recordaciones sinceras de su vida de varon fuerte!

El proceso político

Ayer continuaron incomunicados los presos complicados en el supuesto plan de atentado contra la vida del presidente de la República.

Anoche á las 8 el juez de instruccion militar comandante don Pablo Olivencio se constituyó en la jefatura donde dió comienzo á la instruccion del proceso.

A la hora indicada hizo comparecer á su presencia al jóven José M. Jhonson á quien comenzó á interrogar en presencia de su defensor el capitan Puentes.

El interrogatorio se efectuaba en una habitacion contigua al despacho de la comisaría de órdenes, cuyas puertas permanecían herméticamente cerradas.

A las 12 de la noche aun seguía el interrogatorio á Jhonson.

Hoy continuará el comandante Olivencia su tarea interrogando á los detenidos Salari, Zaballa, y capitan Lerena.

En el vestíbulo de la jefatura había unos ocho ó diez amigos de los detenidos que esperaban se levantara la incomunicacion á éstos para hablar con ellos.

Erroneamente se ha dicho que el señor Juan M. Jhonson, arrestado bajo la imputacion de haberse comprometido en trabajos subversivos, es dependiente del estudio del doctor Antonio María Rodriguez.

El doctor Rodriguez, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer al respecto, explica el error por la circunstancia de que la persona nombrada concurrió algunas veces á su estudio con motivo de tramitar en éste un asunto de su familia.

Es, en efecto, el doctor Rodriguez abogado de la sucesion de la señora madre del jóven Juan M. Jhonson.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Con regular concurrencia representóse anoche la zarzuela «La Mascota» bien interpretada, siendo los artistas aplaudidos.

Hoy se verificará una funcion á beneficio de la primera tiple Araceli D' Aponte, que la dedica á las señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Se representará la zarzuela «Marina»; la beneficiada cantará el wals Parla! y por último el segundo acto de «El anillo de hierro».

San Felipe—«Otoño», melancolía en un acto como la llama su autor, obtiene correcta interpretacion por parte de los artistas. Es digna de mencion la Cortina, que hace un Miguelito irreprochable. Todo, á la verdad, ayuda á esta artista para el desempeño de su papel: su cuerpo pequeño, su voz infantil y su graciosa apostura.

Amalia Monroy, que debutó el lunes, con El cabo primero, posee un timbre de voz bastante hermoso.

«El viaje de instruccion» es una zarzuela demasiado larga y muy monótona. Con música comun, y sin argumento, parece que el autor ha perseguido ó el deseo de presentar tipos de distintos países, ó de poner en ridículo á la gente del norte.

Hoy regirá este programa: Otoño, Viaje de instruccion, El barbero de Sevilla, estreno; y Pica...Pica

Solís—El sábado hará su debut en el teatro Solís la compañía dramática que dirige el actor Leopoldo Buron y que está trabajando actualmente en la vecina capital.

Esta compañía presentará á nuestro público una série de obras nuevas, entre las que se cuentan «Rodger Laroque», «La Pilarica», «El Loco Dios», «Lo cursi» y «Corpus de Sangre».

Los precios de las localidades estarán al alcance de todo el mundo. Para el efecto baste con saber que el sillon de platea costará ocho reales.

Hé aquí el elenco de la compañía:

Actrices: Concepcion Gonzalez, Carolina Huertas, Genoveva Valiez, Elelvina G. de Costa, Carmen Alvarez, Josefa Beve, Paulina Alvarez, Elvira Peralta.

Actores: Leopoldo Buron, Manuel D. de la Haza, Fausto Guerrero, Eusebio Falco, Enrique Arellano, Eduardo Arellano, Antonio Rodriguez, César Socías, Andrés Alvarez, Rodrigo Perez.

Apuntadores: Eduardo Danvila y Antonio Palleja.

Casino—Grandísima concurrencia asistió anoche á la primera sesion especial de vistas cinematográficas representando varias operaciones del doctor Doyen.

El espectáculo excitó mucho la curiosidad de los presentes.

CLUB LIBERTAD

La Comision Directiva del Club Libertad se ha dirigido por medio de la nota circular que trascribimos al pié, á todas las autoridades coloradas departamentales, instruyéndolas de las delegaciones que ha dispuesto enviar á campaña para dar conferencias.

Dice así la circular:

CIRCULAR: Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Señor presidente del Club.....—Distinguido correligionario: El Club Libertad que cuenta entre sus objetos, el de propender por todos los medios á su alcance, conforme con el programa de principios de nuestra comunidad, á estimular la actividad política, el espíritu democrático y el sentimiento partidario, ha resuelto designar un delegado orador para dar una conferencia pública sobre temas de actualidad y, de acuerdo con los distinguidos elementos intelectuales de ese departamento. Espera el Club Libertad por ese medio, contribuir notablemente á despertar la vida cívica en todo el país, lo cual será causa de que surjan especialmente en los núcleos de mayor poblacion elementos valiosos de pensamiento y accion que concluyendo con el indiferentismo del Partido, contendrán los avances del adversario y evidenciarán al pueblo los beneficios de las agitaciones de las colectividades políticas dentro la esfera de la ley.

Esta propaganda al par de robustecer el espíritu partidario, de infundirle nuevos entusiasmos, tenderá á darle unidad en sus propósitos y esfuerzos, preparándole para las luchas edificantes del comicio á que estamos abocados y en las que legitimaremos una vez más la permanencia de nuestro Partido en el gobierno de la República, demostrando en una eleccion libérrima que representamos la gran mayoría de la nacion.

Confiada la Directiva del Club Libertad en que la comision le prestará todo su concurso se dirije á ella dándole aviso de haber designado al distinguido correligionario don..... con el fin expresado en esta nota, rogándole quiera preparar con tiempo en esa localidad, el lugar para dar la conferencia, y tambien interesarse con sus hombres intelectuales para que tomen parte en esa fiesta que va á singularizarse por las irradiaciones cívicas que de ella surgirán, difundiéndose por todo el país y demostrando al adversario que el Partido Colorado es á la vez fuerza é idea.

Terminaré pidiéndole á esa Comision responda si acepta el pensamiento enunciado y está dispuesta á auspiciarlo con su prestigio en ese departamento, y en el caso afirmativo resuelva ponerse en comunicacion con la Comision de propaganda del «Club Libertad», que preside el señor Alberto Zorrilla, á fin de arreglar todas las cuestiones y detalles que se susciten.

Saludo á usted y demás miembros de esa Directiva con mi más alta estima.—*Juan M. Lago, presidente.—Guillermo Bosch, Ubaldo Ramon Guerra, secretarios.*

La Comision Directiva del Club se reune hoy, á las 5 p. m., á fin de continuar el estudio y discusion de los Estatutos sociales.

Carta orgánica colorada

Los señores Carlos Martinez Vigil y Eduardo Pittaluga, comisionados para formular un proyecto de Carta orgánica del partido colorado, á presentarse á la próxima convencion, tienen ya muy adelantada su tarea.

Segun informaciones de buena procedencia, en el proyecto que nos ocupa se tratará de conciliar las necesidades de la colectividad, especialmente las de los actuales momentos, con las exigencias de una organizacion partidaria capaz de producir los mayores frutos en los actos cívicos á que naturalmente habrán de concurrir los colorados.

Ecos Sociales

Tomándolas de un periódico americano traducimos á continuacion algunas curiosas definiciones del beso, presentadas en un certámen para premiar la mejor.

1. Un bocado insípido y sin sabor que se hace delicioso á medida que se sazona con el amor.
2.° El mejor fruto del árbol del amor.
3. Una cosa inútil para uno; pero muy valiosa para dos.
4. El derecho del bebé, el privilegio del amante, la bendicion del padre y la máscara del hipócrita.
5.° Lo que no se puede dar sin tomar, ni tomarse sin dar.
6. La bandera de paz en las pequeñas guerras del amor y del matrimonio.
7.° El apogeo de la agonía para un hombre tímido.

Apesar de que el periódico americano no dice cual de las definiciones fué premiada, nosotros creemos que habrá sido la 3.°

⁂ En breve partirá para el Durazno el señor Jacobo D. Varela Acevedo.

⁂ Se encuentra enfermo el diputado por el Salto señor Feliciano Viera.

⁂ La señora Carolina Lagos de García ha mejorado de su enfermedad.

⁂ Juan F. Rivera—Intimamente agradecido á todas las personas que se han interesado con motivo de la reciente enfermedad de su esposa Angela Losada de Rivera.

⁂ Ha sido declarada fuera de peligro la niña Esther Sulfern Arteaga, hábilmente operada de la apendicitis por el doctor Federico de Velazco.

⁂ El enlace del jóven Wenceslao Seré con la señorita Amanda Brito del Pino se efectuará en Julio próximo.

El doctor Jaime Cibils Larravide recientemente nombrado adjunto á la Fiscalía de Gobierno, se instalará con su familia definitivamente en esta capital, ocupando una casa en el palacio Golorons.

⁂ Desde París nos mandan el siguiente aviso para las personas que deseen llegar á ser centenarias.

No tienen sino que inscribirse como miembros de la Sociedad astronómica de Francia. Les costará diez francos al año. No es caro.

El otro dia en la asamblea general de esta sociedad tan útil y que tiene adherentes en las cinco partes del mundo, dijo M. Camille Flammarion: La astronomía conserva la vida, la astronomía hace inmortal.

El decano de la sociedad astronómica M. François Michon, observa las estrellas desde el año 1816. La decana Mad. Lisle de Flef acaba de cumplir ciento cinco años. Como compensacion la sociedad ha elegido presidente á M Polcaré, el más jóven de los miembros del instituto. Es igual. Despues de esta revelacion van á llover las cartas á la calle Cassini 16 donde vive el eminente M. Camille Flammarion.

⁂ ORIGEN DEL TABACO—Cuento oriental)—Caminaba Mahoma absorto en sus pensamientos hacia la Meca, cuando tropezó con una serpiente que estaba medio muerta de calor. Mahoma la levantó y revivió.—Ahora, le dijo la ingrata, prepárate á morir, pues te voy á morder.—Por qué, dijo Mahoma con sorpresa.—La serpiente respondió: Porque tu raza persigue la mía y es entre nosotros un duelo á muerte.—Pero tan pronto te has olvidado que acabo de salvarte la vida?—En este mundo no hay reconocimiento, dijo la serpiente.—Tan cierto como que Allah existe, tu último momento ha llegado—Mahoma respondió: Allah es grande y yo soy su profeta. No se invoca su nombre en vano. Si no muera cometerás un sacrilegio y prefiero morir á ser tu cómplice.

Toma, muerde. Y la serpiente mordió la mano que le estiró el profeta. En ese mismo sitio creció despues una planta que contiene en sus hojas el veneno de la serpiente, los sufrimientos del profeta y el fanatismo de sus elegidos.—*Mery*.

⁂ Por falta absoluta de espacio no nos fué dado ayer consignar la crónica que teníamos destinada al concierto dado en el Liceo Franz Liszt por la jóven y aventajada concertista señorita Mary Bemporat.

Subsanamos hoy la falta rindiendo justicia al éxito obtenido por la señorita de Bemporat en el concierto de antenoche, éxito que fué presenciado y consagrado por un público selecto en el cual se notaban además de conocidas familias competentes *amateurs* de la buena música.

⁂ Ha llegado de Buenos Aires nuestro estimable compatriota el señor Abdon Arozteguy, que ocupa el alto puesto de segundo jefe de la Inspeccion de Aduanas de la República Argentina.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Senaturía por Rio Negro

La Comision de Peticiones del Senado terminó ayer el estudio de los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.

Se han redactado dos informes, uno en mayoría y otro en minoría. El primero, del senador Pereda, y que tambien será firmado por el señor Arteaga, aconseja el desechamiento de los poderes del doctor Rodriguez Larreta, y atribuye el triunfo al Colegio Electoral que proclamó el Partido Colorado. El segundo informe, redactado por el senador Alonso, y que lleva únicamente su firma, aconseja la aprobacion de los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

Ambos informes son bastante extensos. De ellos se dará cuenta en la primera sesion del Senado, é inmediatamente se pondrá el asunto en la órden del dia

Reformas electorales

En la sesion que ayer celebró la Comision de Legislacion de la misma Cámara, se resolvió proponer la sancion del proyecto remitido por la de Representantes, que reforma varias de las disposiciones de las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones, entre las cuales se halla la relativa á la constitucion de las Juntas Electorales.

El informe es obra del doctor Terra y llevará además la firma del autor, las de los doctores Mendoza y Vazquez Acevedo, pero la de este último en discordia.

Facultad de Medicina

La Comision de Fomento de la misma cámara concluyó ayer el estudio del proyecto sobre construccion de un edificio para la Facultad de Medicina, y acordó dictaminar indicando la conveniencia de que se modifique el proyecto sancionado por la de Diputados, respecto de la ubicacion de esa obra. Considera atendibles las razones expuestas por la Universidad para que se determine que el edificio se haga en la plaza Sarandí, y en ese sentido aconseja la resolucion.

Industria portuguesa

El gobierno de Portugal y las asociaciones comerciales de Porto y de Lisboa, preocupándose de abrir nuevos mercados para las industrias de aquel reino, se proponen instalar en Montevideo y en Buenos Aires exposiciones permanentes de productos que den cuenta de la importancia que éstos tendrian en estos países.

Esas industrias se revelan por medio de los vinos del Douro, tejidos, ferreterías, pianos, enlozados, etc.

Dando principio á la realizacion de ese propósito, ha llegado á la vecina capital en el «Thames» el señor E. Borges de Castro que instalará allí la primera exposicion, y no sería difícil que ella tenga proyecciones, en breve tiempo, sobre nuestra plaza, utilizando las relaciones y conocimientos de un residente portugués estrechamente vinculado á nuestro comercio.

Los timbres de recibo

Dias pasados informamos á nuestros lectores acerca de una cuestion relacionada con los timbres de recibos, y que versaba sobre la aplicacion de la palabra *Duplicado*, para evitar el impuesto, apesar de entregarse á los interesados un solo recibo.

Pues bien, consultado el punto resulta que el recurso en cuestion no tiene el menor objeto, porque la ley es preceptiva al respecto y obliga á poner timbre tanto á los duplicados como á los recibos sencillos.

—Está, como se ha dicho, á resolucion del ministerio de Hacienda una solicitud de los propietarios de casas de compra y venta, reclamando contra la aplicacion del timbre en los documentos de resguardo que otorgan á cambio de las prendas que se empeñan.

El defensor de los peticionantes ha consultado el punto con determinado número de abogados—y cuenta ya con la opinion de ocho miembros de nuestro foro en un todo favorable á la doctrina sustentada.

Segun esas consultas como en los resguardos en cuestion no se trata de recibos de dinero, sino de prendas no les comprende el timbre, y el papel sellado, á condicion de que los valores enunciados pasen de 25 pesos.

En todos los demás casos no deberán abonar timbre.

—Habiéndose notado que la actual ley de timbres da márgen á que se cometa, por los avisados en la cosa, una pequeña infraccion, perjudicial á los intereses del fisco, sabemos que en el proyecto para el ejercicio futuro se solventará el inconveniente modificándose el artículo respectivo.

La infraccion de que se trata es como sigue: La escala de timbres no es regular de millar en millar, sino que dan, si cabe la expresion, saltos, de 6 á 8.000, de 20 á 25.000 y esto permite que en cuanto se trata de abonar por ejemplo 21 600 pesos se hagan dos obligaciones: una por 20.000 y la otra por 1.000 pesos, defraudándose bonitamente al fisco.

Para evitar eso se propondrá en la nueva ley una escala que de 6 000 pesos en adelante suba el timbre por cada millar, en vez de saltar en varios—y así tomando los picos en la debida cuenta—se hará imposible para el fisco la pérdida que actualmente sufre á causa de la maniobra enunciada.

Homenaje á Verdi

La presidencia del Comité de Homenaje á Verdi ha resuelto invitar á todas las personas que lo componen, á los presidentes de todas las sociedades italianas y á los directores de diarios, para una reunion que se verificará esta noche en el Liceo Franz Listz, á fin de dar cuenta del resultado de los trabajos que terminaron con la realizacion de un gran concierto en el teatro Solís, el 15 de Abril ppdo.

El Comité Ejecutivo del monumento internacional á Verdi recuerda á los aspirantes al concurso de piano y violin que el plazo para la inscripcion termina el viernes 10 del corriente.

Los aspirantes ó los señores profesores pueden hacer la inscripcion por notas especiales que se recibirán hasta ese dia en el establecimiento musical del señor Mousqués.

Correos y Telégrafos

Nueva emision de sellos—El Ministerio de Gobierno concedió ayer autorizacion á la Direccion General de Correos y Telégrafos para mandar imprimir á la casa Walter Son Limited, de Londres, 3.000.000 de sellos postales del valor de *un centésimo* é igual cantidad de *cinco milésimos*.

Dichos sellos serán iguales á los que actualmente están en circulacion.

No ha lugar—La Direccion de Correos no ha hecho lugar á una solicitud que le fué elevada por varios vecinos de Barriga Negra solicitando la instalacion de una agencia en ese paraje.

Junta Electoral

Hoy se reune la Junta Electoral, á cuya resolucion están numerosos asuntos relacionados con la inscripcion cívica y las mesas de distintas secciones con motivo de las protestas é irregularidades de que ya se tiene noticia.

Por lo tanto la sesion será de verdadero interés, sobre todo si se considera la cuestion promovida en la 7.a seccion sobre la cual informamos detenidamente en la oportunidad debida.

LOS RESTOS DE ADOLFO BERRO

La Junta ha autorizado á la Direccion de Cementerios para organizar la ceremonia proyectada por el señor Pedro B. Hardoy con motivo de la traslacion de los restos del poeta Adolfo Berro del Cementerio Central, donde se hallan sepultados en un nicho de la pared oeste del primer cuerpo, al Cementerio del Buceo.

El nicho de la referencia dicho sea de paso, fué adquirido expresamente por la juventud contemporánea de Adolfo Berro.

La tumba del Buceo, en que esos restos descansarán definitivamente, está pronta y hállase situada en el costado derecho de la nueva necrópolis y precisamente en el centro de los sepulcros permutados con los nichos de la ya mencionada pared que va á demolirse.

Consta de un sencillo y elegante templito de estilo griego, sombreado por un hermoso sauce lloron. En la fachada principal está empotrada la lápida que ostenta una lira y la inscripcion:

A LA MEMORIA DE ADOLFO BERRO.—LA JUVENTUD DE LA PATRIA—1841.

La Direccion de Cementerios tiene el propósito de efectuar la ceremonia proyectada dentro del corriente mes, siempre que el tiempo lluvioso no obligue á aplazarla para el próximo Junio.

Formarán el convoy fúnebre unos cincuenta wagones del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union, encabezados por el coche enlutado en el que irá el féretro.

Como hemos consignado en una informacion anterior, serán invitados al acto en primera línea los centros literarios del país.

Para el efecto, la Direccion de Cementerios ruega por nuestro medio á todas esas corporaciones se sirvan remitirle la direccion de su residencia para poderles enviar oportunamente la invitacion en forma.

La tristeza

Se ruega á los hacendados de las inmediaciones de la capital, en cuyos establecimientos se hayan producido casos de tristeza en los ganados y existan animales atacados, se sirvan comunicarlo inmediatamente al Departamento de Ganadería y Agricultura, plaza Independencia núm. 15.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de treinta y nueve diputados, declaró abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley sobre establecimiento de corrales-básculas en la Tablada.—Hacienda.

—La misma devuelve con modificaciones el proyecto de ley de V. H, sobre penas á las infracciones de los reglamentos de sanidad marítima.—Legislacion.

—La misma remite con sancion un proyecto de ley concediendo rehabilitacion de ciudadanía á don Guillermo Melian Lafinur.—Asuntos constitucionales é internacionales.

—El señor representante doctor Vidal y Fuentes, presenta una exposicion suscrita por mil y tantos vecinos de Minas, pidiendo la sancion del proyecto de ley de impuesto adicional de abasto, para el sostenimiento del hospital de caridad del departamento.—A sus antecedentes.

—Don Francisco Sambucetti solicita que se sirva V. H. autorizar al Instituto Verdi, de que es director, para expedir diploma de suficiencia musical con carácter oficial.—Peticiones.

—El señor Representante don Martin Suarez solicita diez dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

Rehabilitacion de ciudadanía

Por mocion del doctor Berro, se trata sobre tablas y es aprobado, el proyecto que concede rehabilitacion de ciudadanía al doctor Guillermo Melian Lafinur.

Quedó definitivamente sancionado el proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Reformas al Código de P. Civil

Entrase á la órden del dia, y es aprobado en general, sin observacion alguna, el proyecto de los doctores Brito del Pino y Martinez (M. C.), sobre reformas al Código de Procedimiento Civil.

Marcas y señales

Se pasa á la discusion del proyecto del señor Ferreira, sobre marcas y señales para ganado, y es aprobado en general.

No habiendo otro asunto en la órden del dia se levantó la sesion á las 4 y 30 p. m.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió en los dias 4, 6 y 7 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 40.440,81, conforme al siguiente detalle:

Dia 4: Consolidada del Uruguay $ 10.348,18;

Dia 6: Consolidada del Uruguay $ 12 255,75;

Dia 7: Empréstito Brasilero $ 125, Consolidada del Uruguay $ 6.348,91, Interior Unificada $52.50, Deuda de Liquidacion $ 22.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 513,50, Empréstito Extraordinario de 1897 2.a serie $ 676,50. Total $ 40.440,81.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14.950 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política del Salto, Jefatura política de la Florida, Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la orden de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 2 712,79, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1. 15 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 574.019,05, y $ 452.38 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 516.359.67.

La cantidad de $ 452.38 se descompone así:

Por recaudacion $ 408.85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 43.53.

DEL MUNICIPIO

Luz de arco en la calle Rondeau—Respecto de la noticia aparecida en estas columnas sobre el fracaso sufrido en los arreglos que se tramitaban entre el vecindario de la avenida Rondeau y la Junta, para la colocacion de globos de arco voltáico, se nos pide hagamos constar que la corporacion no tiene la culpa de tal hecho por que cuando se trató de implantar aquella mejora propuso á los interesados que se comprometieran á pagar doble impuesto ó que abonaran los gastos de instalacion.

Los vecinos no contestaron á esas proposiciones y de ahí la paralizacion del asunto.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Viruela cuatro casos: 2 en el Hospital de Caridad y los restantes Santa Lucía 104 y Concordia 74.

Sarampion 2 casos: Campos Elíseos.

Tifoidea 3 casos: Orillas del Plata 195, Treinta y Tres 71 y San Eugenio 5.

DEL MAR Y DEL RIO

Los pasajeros de Buenos Aires—Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza N.o 77.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene en vista de la epidemia de viruela que existe en la ciudad de Buenos Aires, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Los pasajeros de proa que conduzcan los vapores procedentes de Buenos Aires ó con escala en ese puerto, serán vacunados ó revacunados antes de su desembarque.

Art. 2.o Exceptúanse de esta medida aquellos que presenten un certificado expedido por la autoridad sanitaria argentina, en el que conste que han sido sometidos á aquella medida profiláctica.

Art. 3.o Esta ordenanza empezará á regir para los pasajeros que lleguen desde el dia 10 del corriente.

Artículo 4.o Publíquese, para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Harán*, secretario.

Highland Lassie—Anoche fondeó en la rada este *cargo-boat* británico, procedente de Liverpool, con carga general. A primera hora se le dará entrada.

Verónica—En viaje de Savannah para Buenos Aires llegó ayer á la rada la barca británica Verónica.

Despues de embarcar al práctico Juan Arini siguió para el puerto de su destino.

Vapores en viaje—Belgrano, aleman, pasó el 5 por Tenerife, en viaje de Montevideo á Hamburgo.

Nile, británico, salió el 5 de Pernambuco, en viaje de Montevideo á Southampton.

Toscana, italiano, salió el 5 de Génova para el Rio de la Plata, con pasajeros y carga.

Miguel Jover—Este trasatlántico español salió ayer para Las Palmas, Barcelona y Génova llevando 14 pasajeros de 1.a, 12 id de 2.a y 50 id de 3.a, correspondencia y carga general.

Crónica policial

Un modelo de guardia civil—Anoche en el almacen establecido Miguelete 81, un sujeto llamado Bartolo Hernandez agredió á Paulino Palanecino y Jacinto Martinez. En ese momento llegaba el guardia civil Juan L. Reyes que era amigo del agresor Hernandez, y para cortar pronto y bien el incidente, Reyes la emprendió á palos con un tal Padula, un individuo que nada tenía que ver en el asunto y que se hallaba dentro del almacen.

No conforme con esto Reyes, aprehendió á Padula, y lo condujo á la comisaría acusándolo de escándalo, desacato y otras yerbas, y llevando de testigo á su compinche Hernandez. Pero ambos no contaban con la huéspeda, es decir, con la protesta de Pádula, que expuso lo ocurrido ante el comisario Fontana, de la 7.a seccion. Este se trasladó al almacen y averiguó el suceso concluyendo por aprehender al guardia civil Reyes y al camarada Hernandez remitiéndolos á la Jefatura.

Agresiones—En la esquina Municipio y Orillas del Plata fué agredida ayer tarde sin motivo alguno por Esteban Villarrubio, la señora Casilda Jarzo.

Villarrubio fué aprehendido por un guardia civil de la 5.a y pasado más tarde á la jefatura.

—La 7.a remitió tambien á la cárcel central á Jacinto Terron por haber agredido á Antonio Pádula, que transitaba por Miguelete y Cuareim.

Robo—La comisaría 1.a remitió á la jefatura ayer al menor Manuel Rivera acusado de haber robado un reloj de níkel á Pedro Casal en la litografía Mege, Rincon 11.

Pelea—En un almacen situado en el Peñarol se tomaron en pelea á puñetazos ayer tarde Edmundo Canosa y Victor Garriga. Ambos fueron aprehendidos por un guardia civil de la 18.a y llevados á la comisaría de donde se pasó al primero á la jefatura, poniéndose en libertad al segundo por haber satisfecho la multa.

IMPORTACION DE GANADO

Las cancillerías de esta República y de la Argentina, terminan en estos momentos las gestiones iniciadas hace algun tiempo con el objeto de llegar á un acuerdo en el sentido de adoptar una série de disposiciones destinadas á contener la importacion de ganados bovinos, ovinos y porcinos, procedentes de países europeos en los que exista la fiebre aftosa.

Esas negociaciones, que están muy adelantadas, serán exteriorizadas, en breve, con medidas que adoptarán los gobiernos del Uruguay y de la Argentina.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

CAPITAL SOCIAL PARA UN GRAN FRIGORIFICO

LA VIRUELA

TRABAJOS EN EL RIO DE LA PLATA

CRIMEN MISTERIOSO

Buenos Aires, 7—El capital social de la sociedad del gran frigorífico fué fijado en dos millones de pesos.

Las máquinas serán encargadas á Estados Unidos. Asegúrase á la nueva sociedad un gran éxito.

—Suicidóse hoy de un tiro de revólver en la sien el señor Belisario Massa, ex-concejal de la parroquia del Pilar y ex-juez de paz de la seccion 15.

Parece que tenía que afrontar fuertes compromisos.

—Dos proyectos sobre la inmigracion serán presentados este año al Congreso: el del Ministro de Agricultura y otro del diputado por Santa Fé señor Galvez.

—Avalúase en mas de un millon de pesos la fortuna dejada por el Pastor Castillo.

—De paso para Chile llegó el conde de Castells, ministro de Alemania en Santiago. Permanecerá aquí algunos días.

Buenos Aires, 7—Ayer hubo otros 26 casos de viruela y 7 defunciones. La reunion de ayer de los hacendados para establecer un gran frigorífico fué numerosa.

El presidente provisorio dió cuenta que hasta ese momento se consiguió suscribir $ 130.000.

Se nombró una comision para proyectar los estatutos.

—Las familias Padlan, Gomez, Olamedi, se han presentado á la suprema corte entablando una demanda por 20.400.000 $ contra el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

—Comunican de Chosmalal que han llegado allí otros bandoleros chilenos capturados en Junín de los Andes. Todos estaban armados con fusiles y el combate con la policía fué rudo, quedando herido el cabecilla.

Buenos Aires, 7—Telegrafían de Trelew que la goleta Edgive fondeó en puerto Mandryn, la que sufrió en el golfo San Martin un temporal horroroso que casi le hizo zozobrar. Tuvo que arrojar al mar parte de su cargamento para salvarse.

—El ministro de guerra pasó una nota al gobernador Irigoyen en la cual le manifiesta su desagrado por el mal funcionamiento de las comandancias militares de los partidos de campaña. Dice que la conscripcion última adoleció de muchas deficiencias y que dió lugar á abusos de toda clase. Agrega que esto debe cesar con el objeto de normalizar el funcionamiento de la Guardia Nacional.

—El Ministerio de Marina de acuerdo con el de Obras Públicas, realizará en breve algunos trabajos de importancia en el Río de la Plata.

Con sus propios elementos realizará diversos pasos, colocará un ponton-faro en Punta Indio, otro entre Banco Chico y ese paraje, removerá el faro que señala el segundo punto poniéndolo en un paraje adecuado.

—El director del movimiento del puerto Carmona elevó hoy su memoria al ministro Berduc, correspondiente al año pasado.

La renta proporcionada por los diversos servicios del puerto, no dió ni siquiera los intereses del enorme capital empleado en él.

El déficit en contra del gobierno llega á 1:251.718 pesos oro.

Para cubrirlo en lo posible el señor Carmona propone un aumento de los impuestos por un total de 13.000 pesos oro.

Los derechos que pagarán en 1902 los buques de Ultramar, si se aceptan sus proyectos, serán más altos de cinco centavos oro que sin embargo resultan bajos en relacion á lo que pagan en otros puertos.

—Cayeron 35 centímetros de nieve en el Puente del Inca (Cordillera).

—Hoy hasta las 12 (medio día) denunciáronse aquí 12 casos de viruela y 10 defunciones.

—Salen *Eolo* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 7—En esta semana se remitirá al Senado un mensaje solicitando un acuerdo para nombrar ministro de la Suprema Corte al doctor Nicanor Gonzalez Solar en la vacante producida por el fallecimiento del doctor Enrique Martinez.

—El saldo de £ 300 que se necesitaba para completar la amortizacion del 1 o de Julio fué ya remitido por el ministro de Hacienda á Londres.

Ayer le fueron dadas por el ministro Berduc á la legacion de Londres, las instrucciones correspondientes para practicar los sorteos para la amortizacion de la deuda.

—En la casa de la calle Suipacha 836, hallándose la puerta abierta á las 10 de la noche, los vecinos avisaron á la policía, que, penetrando en esa habitacion halló el cadáver del señor Pastor Castillo amordazado, estrangulado y con la cara y cráneo ferozmente mutilados. Era español y rico propietario. Parece que el crímen se ha realizado por la tarde. Vivía solo en esa casa de su propiedad y se hallaba separado de su esposa por graves disidencias.

Probablemente se ha querido hacerle firmar un testamento ó documento, por las circunstancias especiales que rodean el hecho.

Ha sido arrestada esta madrugada la esposa del finado y muchas otras personas de la familia de aquél.

Las pesquisas policiales para dar con los autores del asesinato continúan activas. Por el momento se tropieza con varias dificultades.

La única alhaja desaparecida es un rico reloj cronómetro y cadena de oro que usaba Castillo.

Por la autopsia que se practicó esta mañana créese que en el crímen intervinieron dos ó más personas.

Castillo era argentino y no español, contaba 67 años.

En el testamento de Castillo se lega toda su fortuna por partes iguales al Patronato de la Infancia, al Hospital de niños y al Asilo de Mendigos, dejando á la esposa lo que le corresponde por la ley.

Buenos Aires, 7—Investigaciones realizadas por la policía hasta esta hora, hacenla creer que el crímen cometido en la persona de Castillo ha tenido por móvil el robo, que no ha frustrado debido á que los ladrones asesinos se han creido sentidos, poniéndose en fuga.

Ya no hay duda de que el crímen y la tentativa de robo han sido realizados ayer despues de medio día y recien notóse por la noche que ocurría algo anormal en la casa al verse que no había luz como de costumbre y la puerta hallábase abierta.

Respecto á los criminales, no hay indicios y si la policía los tiene, no los revela.

La esposa de Castillo fué libertada hoy mismo, una vez comprobado que no había causa para la detencion.

Brasil

La influencia alemana en Sud America

Río de Janeiro, 7—El diario *O Paiz* que redacta el gobernador del estado de Río Janeiro doctor Quintino Bocayuva consagra hoy su artículo edit rial á comentar los telegramas que los corresponsales de *La Prensa* de Buenos Aires han dirigido á ese diario respecto de la influencia de los alemanes en el Brasil.

O Paiz titula su artículo «Peligro Aleman» y con tal motivo recuerda las pretensiones de preponderancia en los territorios del sud del Brasil que ha revelado Alemania.

Aconseja ese diario como medio de contrarrestar esa influencia que se atraiga á los colonos á la comunidad brasileña, haciéndoles participes en el manejo y direccion de los negocios públicos.

El artículo de *O Paiz* ha sido muy comentado en todos los círculos.

Quejas de Custodio de Mello

Río de Janeiro, 7—El senador Ruy Barbosa presentará en la sesion de hoy una exposicion firmada por el contralmirante Custodio José de Mello respecto al arresto que éste ha sufrido por órden del Presidente de la República en Isla das Cobras.

En esta exposicion el contralmirante niega que haya formado parte de la conspiracion monarquista que se dice descubierta por la policía, confesando entretanto que hostilizaba al gobierno porque lo mantenía á raíz de la sublevacion de la escuadra excluido de todo comando.

Sus quejas se dirijen especialmente contra el doctor Campos Salles, á quien hace responsable por la prision sufrida, pidiendo se investigue la legalidad del proceder de este magistrado negándose á permitirle su presentacion á un consejo de guerra y deportándolo para puntos insalubres de la república.

Italia

Nueva ópera de Puccini

Roma, 7—Constituye la novedad artística del día el anuncio de la próxima terminacion de una ópera del maestro Puccini que se titulará «Farralla».

El libreto de la nueva obra se basa en el libro de Gabriel D'Annunzio «Vida Japonesa», del cual ha sido extraido con autorizacion del autor y bajo su inmediata direccion.

La amnistía—Firma del decreto

Roma, 7—El rey Victor Manuel ha firmado el decreto de la amnistía concedida con motivo del próximo nacimiento del heredero del trono, á los prófugos y desertores del ejército y de la armada.

El decreto otorga amnistía plena á los prófugos y desertores residentes en el exterior que se presenten para cumplir con sus deberes militares antes de fin del mes de Diciembre del corriente año.

Se concede tambien amnistía, sin necesidad de que se presenten á las autoridades militares á los prófugos y desertores que hayan cumplido los treinta y nueve años de edad ó que tengan defectos físicos que los hagan inaptos para el servicio de las armas.

Se declara tambien amnistiados á los que se hagan sustituir por un hermano para cumplir el servicio militar.

Grave accidente en un meeting

Roma, 7—Un telegrama de Reggio Emilia anuncia que ha ocurrido un gran accidente en el teatro municipal de aquella ciudad, en momentos en que clericales y socialistas celebraban un meeting de polémica doctrinaria, durante el cual los oradores de cada bando defendieron los principios de su credo.

En la amplia sala del teatro hallábanse reunidas millares de personas que seguian con vivo interés la calurosa discusion que sostenían, alternándose, los oradores de los dos partidos, á los cuales interrumpía y aplaudía con entusiasmo frenético la numerosa concurrencia.

En los momentos de mayor acaloramiento se derrumbó la pared que sostenía el palco escénico, donde se encontraba instalada la tribuna de los oradores, y unas cincuenta personas cayeron al foso.

El accidente provocó en la mayoría de los presentes la confusion, y el terror invadió rápidamente al público que echó á correr hácia las salidas, trabándose una lucha desesperada entre los fugitivos.

Cuando la concurrencia se dió cuenta de lo que pasaba, muchas personas estaban ya heridas y contusas, siendo el estado de algunas bastante grave.

Se teme que varios de los heridos sucumban.

Estudios de aerostacion militar

Roma, 7—Su majestad Victor Manuel III asistió ayer en el parque aerostático militar establecido en Monte Mario á la ascension en un globo construido segun el nuevo sistema aleman del conde Zapelin. Al mismo tiempo los oficiales que iban en el globo hicieron varios experimentos fotográficos segun el sistema Gallniberti. Tanto la ascension como los experimentos fotográficos dieron el resultado que se esperaba.

Alemania

La mayoría de la dieta prusiana—El Gabinete

Berlin, 7—Es unánime la opinion de que la reorganizacion del gabinete prusiano en forma que permita á la izquierda de la dieta contar ciertos alientos con el apoyo del Gobierno, asegura á éste una mayoría de votos suficientes para la aprobacion del proyecto de apertura del canal del Elba al Rhin y hace por lo tanto ineficaz é innecesaria la disolucion de la dieta. El emperador se muestra muy satisfecho de la solucion que ha tenido la crisis.

El decreto imperial aceptando las dimisiones de los ministros doctor Miquel, Hammerstein y Brefeld, ha aparecido al mismo tiempo que otro en que se nombra á los siguientes titulares.

Hacienda—Baron Rheinbaben, Interior baron Hammerstein, comercio baron Moeller, correos señor Kraetke, obras públicas De Thielen, justicia doctor Schoensted, guerra general Gossler, marina vice-almirante de Tirpitz, clero doctor Studt, Agricultura Podbielski, estado Baron Richthofen.

El emperador Guillermo deseando premiar los servicios de los ministros cesantes les ha concedido condecoraciones, designando además al doctor Miquel, ex-ministro de Hacienda, para que ocupe una banca en la Cámara de los señores de Prusia.

Tasa sobre la sacarina

Berlin, 7—La comision del Reichstag á cuyo estudio y dictamen pasó el proyecto del gobierno estableciendo una tasa sobre la sacarina, la ha adoptado esta tarde por 10 votos contra 7.

Norte-América

La policía á caza de complots

New York, 7—*The Mail and Express* ha causado hoy sensacion con la noticia del descubrimiento de un complot para asesinar á Mackinley. Uno de los arrestados es húngaro y otro catalán.

Los dos han confesado que son anarquistas, pero ambos niegan que tuvieran plan alguno para matar á dicho presidente. En poder de uno de ellos se han encontrado cartas escritas en un lenguaje convencional que la policía cree poder descifrar sirviéndose de otros papeles que fueron descubiertos el año pasado en Hoboken en la habitacion de un anarquista.

Mackinley en viaje—Su nueva política

Nueva York, 7—Todos los diarios se ocupan extensamente de la gira presidencial, y comentan los discursos que el presidente Mackinley pronuncia en todas las ciudades y pueblos en que se detiene el ligero tren que la compañía Pullman puso á su disposicion.

La prensa democrática, especialmente, critica con cierta ironía las declaraciones presidenciales que acusan propósitos en Mackinley de un cambio de política comercial, dirigida á fines que aun no se perciben con perfecta claridad, pero que conducen á creer que Estados Unidos va á cambiar dentro de poco la faz económica de las naciones.

El presidente en sus discursos ha manifestado la necesidad de que el comercio norteamericano busque expansion y nuevos mercados para dar salida á su colosal produccion agrícola industrial, y ha insistido en que será forzoso hacer ciertas concesiones á la política comercial de las naciones extranjeras.

Los diarios democráticos que siguen las inspiraciones de Bryan, dicen que Mackinley va á evolucionar y á declararse poco á poco libre cambista y partidario de los tratados internacionales de reciprocidad.

Las obras del canal de Panamá

Washington, 7—El gobierno de Colombia ha dirigido una comunicacion á la Comision nombrada para correr con todo lo relativo al canal de Panamá, en la cual pide á ésta haga la avaluacion de las obras realizadas en el canal y de su valor en su estado actual, teniendo en vista la venta de ellas al gobierno de los Estados Unidos.

Esta estimacion pericial de las obras se hace por indicacion del gobierno americano á fin de establecer comparacion con las erogaciones que exigirá el canal de Nicaragua y decidir así cuál de ambas vías conviene mas.

España

Importante discurso de Py y Margall

Barcelona, 7—Se ha efectuado en el espacioso salon de La Lonja el certamen de juegos florales, asistiendo al acto el jefe del partido republicano federal de España Py y Margall.

El salon estaba completamente lleno de un público en el que predominaban los elementos populares, pero tambien se veía algunas personas distinguidas.

El discurso del señor Pi y Margall, escrito en castellano, fué traducido y leido en catalán por el señor Vallés Ribot.

La profundidad y galanura de los conceptos del discurso del leader del federalismo impresionaron profundamente al auditorio y arrancaron nutridos aplausos á la concurrencia.

El señor Pi y Margall se declaró acérrimo partidario del regionalismo y del sistema federal, pero encuadrando esta doctrina dentro del mantenimiento de la unidad de la patria.

Al salir el público del salon de La Lonja, el señor Pi Margall fué objeto de una calurosa ovacion por parte de los elementos regionalistas, dándose con este motivo muchos vivas á Cataluña libre.

Al llegar la manifestacion al Paseo de Colon, estos vivas se cambiaron en otros de carácter subversivo, á los que siguió el himno Segadors, que fué coreado por todos los manifestantes.

La actitud de éstos dió lugar á la intervencion de la guardia civil que empezó á dispersarlos, haciendo uso del sable y atropellando con sus caballos á los catalanistas.

En el desbande, carreras que se originaron y desórdenes, resultaron heridas cuatro personas. Hay muchas arrestadas.

Regreso de Bollrich

Madrid, 7—El intendente de Buenos Aires su hijo y el señor Williams se han embarcado en el vapor P. De Satrústegui, que ha zarpado esta mañana de Cadiz con rumbo á Buenos Aires.

Sorolla premiado

Madrid, 7—El pintor Sorolla, conocido en el Plata por varios de sus cuadros que han figurado en la exposicion, ha obtenido la medalla de honor en la exposicion de bellas artes que inauguró hace pocos días en esta capital S. M. la reina regente.

Inglaterra

Compra de una compañía de navegacion

Londres, 7—*The Leds News* anuncia la compra de la compañía de navegacion «Red Starline por el presidente del trust norteamericano del acero M. Morgan. «The Red Star Morgan Lines es una de las principales compañías que sirven el tráfico del Reino Unido con Estados Unidos.

Emigracion alemana y británica

Londres, 7—Se han publicado las cifras de la emigracion de Alemania y de la Gran Bretaña en 1900.

176.819 personas han salido de los puertos de ultramar, de los cuales 16.000 alemanes.

La mayor parte son rusos y austro-húngaros.

De ellos 174.000 partieron para la América del Norte.

De Inglaterra el número de emigrantes fué de 299.600.

De ellos 129.000 eran extranjeros, 189.000 se dirigieron á Estados Unidos y el resto para las colonias británicas.

La proyectada huelga de mineros

Londres, 7—Esta tarde se han reunido aquí los delegados de los comités seccionales de la federacion de los mineros del reino, con el objeto de ocuparse de la proyectada huelga general para lograr así que sea derogada la tasa de exportacion del carbon.

No se adoptó todavía ninguna decision definitiva al respecto y la conferencia se reanudará mañana para hacerlo.

El contratorpedero «Vipere»

Londres, 7—Comunican de Portsmouth que por órden del almirantazgo ha sido puesto en actividad de servicio el contratorpedero «Vipere», para realizar pruebas de resistencia con el uso de sus máquinas sistema turbina.

El «Vipere» obtuvo fácilmente 35 nudos de velocidad en las pruebas.

Guerra en Sud-Africa

Methuen en Lichtemberg—Total de bajas británicas

Londres, 7—Comunican de Mafeking que el general Methuen ocupó la poblacion de Lichtemberg que el enemigo abandonó cuando se sintieron las primeras avanzadas de esas fuerzas. Despues de un corto reposo exigido por el estado de los caballos, emprendió nuevamente la marcha con rumbo desconocido.

Londres, 7—El War Office ha comunicado hoy á los diarios por medio de un boletin las pérdidas sufridas por el ejército británico que opera en Sud Africa.

Desde el principio de las hostilidades hasta principio del presente mes de Mayo dichas fuerzas sufrieron 63.493 bajas, no hallándose comprendidos en estas cifras los enfermos que se hallan en los hospitales.

Sucesos de la China

Libre comercio universal—Rusos y alemanes—El teniente Rossell

Londres, 7—Sir Satow, ministro inglés en Pekin, se ha dirigido al ministerio de relaciones comunicándole haber recibido una proposicion de la comision que representa al gobierno chino ofreciendo celebrar un tratado con todas las demas potencias para abrir todo el territorio del imperio chino al comercio universal. Igual invitacion á celebrar este tratado general ha sido dirigida á todos los representantes de las naciones que mantienen relaciones diplomáticas con el celeste imperio.

Londres, 7—*The Daily Express* publica un telegrama de Pekin que confirma un rumor circulante desde anoche en las embajadas de esta capital y segun el cual las relaciones de la diplomacia rusa con la alemana han llegado á un extremo de gran tirantez con motivo de un conflicto de atribuciones entre el mariscal Waldersee y el almirante Alexieff.

Londres, 7—Los diarios de esta mañana publican un despacho de Pekin que anuncia haber sido promulgado un edito del emperador por el cual se ordena el castigo de dos altos funcionarios de las provincias chinas que apoyaron el movimiento enófobo y cuya condena reclaman los representantes diplomáticos de las potencias.

Francia

Coquelin y Sarah Bernhardt

Paris, 7—Han llegado de regreso de Estados Unidos, los artistas Coquelin y Sarah Bernhardt despues de haber realizado la gira dramática organizada por el empresario Grau en Estados Unidos cuyas principales ciudades han visitado.

La recepcion fué una verdadera ovacion. Sarah y Coquelin cuentan maravillas de su viaje al país del dollar y en prueba del éxito se dice que traen un millon de francos cada uno, ganados en pocos meses, despues de pagados todos los gastos de la compañía.

Julio Verne gravísimo

Paris, 7—Telegrafían de Amiens que el célebre novelista Julio Verne que habita en dicha ciudad, se encuentra allí gravemente enfermo en su casa del boulevard Langueville.

La avanzada edad del escritor que tiene setenta y tres años y lo grave de la dolencia, hacen que los médicos desconfíen de salvarle.

Comerciales

Mercado monetario—La Consolidada—Tipo de los cambios

Londres, 7—De excelente puede calificarse la situacion en que se encuentran actualmente los mercados monetarios europeos, pues la abundancia de dinero disponible aumenta diariamente en plaza y los balances de los Bancos oficiales de Europa, publicados, acusan un encaje metálico superior aún al ya muy considerable que registraban los balances correspondientes á la semana anterior.

El empleo de estos grandes capitales improductivos se está convirtiendo en un verdadero problema, y esta situacion, que puede considerarse como anormal, ha dado por primer resultado el producir una baja general en el precio del alquiler del dinero.

Las últimas cotizaciones de la semana del descuento particular, para firmas de primer órden, han sido las siguiente: Londres, adelantos á la vista, 2 1/4 por ciento anual; préstamos á tres meses de plazo, 3 1/4 por ciento anual; Paris, 2 1/4 por ciento anual; Berlin, 2 7/8 por ciento anual; Nueva York, 4 1/2 por ciento anual.

En cuanto á los Bancos de Estado, la tasa oficial de su descuento es como sigue:

Banco de Inglaterra, 4 por ciento anual.
Banco de Francia, 3 por ciento anual.
Banco Imperial de Alemania, 4 por ciento anual.
Banco Imperial de Rusia, 5 1/2 por ciento anual.
Banco de España, 3 1/2 por ciento anual.
Banco Nacional de Bélgica, 3 1/2 por ciento anual.
Banco de los Países Bajos, 3 1/2 por ciento anual.
Banco de Italia, 5 por ciento anual.

Los mercados franceses, que es donde la plétora de capitales sin colocacion es mayor, han continuado durante la semana pasada realizando grandes compras de valores extranjeros, y muy especialmente alemanes é ingleses.

Londres, 7—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.875 por ciento anual.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotiza hoy en esta plaza á $ 3/4 por ciento y el cambio á 16 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.20.
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.70.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
Idem idem, para fin de Junio, 6.35.
Banco Español, al contado, 125.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.
Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.12.
Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Los trigos superiores se cotizaron de ps. 6.50 á 6.70, los buenos de 6.10 á 6.50, los regulares de 5.70 á 6.00, los inferiores de 5.20 á 5.50.

—El maíz amarillo ha estado flojo; el superior se vende de ps. 3.50 á 3.55 el bueno de 3.10 á 3.45.

—Esta mañana se vendieron 650.000 kilos de lana, distribuidos en la forma:

270.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.70.
150.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.00.
55.000 id de id fina de $ 4.40 á 8.30.
20.000 id de id borrega de $ 2.20 á 3.50.
12.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—Los Bancos particulares descuentan á oro el 5 por ciento y las primeras firmas á papel el 7 por ciento.

—Los cambios algo más flojos, sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 5/16.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 7—Los remates de lanas coloniales que se inauguraron el lunes último en esta capital, abrieron con precios flojos, pero la situacion se modificó poco despues, habiéndose realizado la mayor parte de las ventas con precios sostenidos.

Se abriga generalmente la creencia de que á medida que adelanten los remates, los precios han de ir mejorando y que éstos terminarán finalmente en alza.

Amberes, 7—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos; para Julio á 4.25 francos y para Octubre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 7—Las operaciones en trigo se han seguido realizando durante la semana última, con animacion en todos los grandes mercados del Continente y del Reino Unido.

Los precios se han mantenido muy firmes, habiéndose registrado durante los últimos días una pequeña suba que, segun opinion general, es precursora de una alza más considerable que debe producirse en breve plazo.

Las noticias que se recibe de Alemania sobre el estado en que se encuentran actualmente los sembrados de trigo de ese país, son menos pesimistas que las que se publicaron la semana anterior, pero sin embargo de esto, el comercio aleman continúa comprando una gran parte de los cargamentos de este cereal que llegan de los Estados Unidos y de la República Argentina al Canal de la Mancha, por órdenes.

Londres, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

LINOS

Londres, 7—Con mercado animado se ha continuado operando en lino durante la semana pasada, en todas las grandes plazas europeas donde el comercio de este oleaginoso es de importancia.

Las operaciones se han realizado con precios sostenidos, no habiendo tenido importancia las pequeñas oscilaciones registradas durante la semana.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Hasta última hora los casos de viruela denunciados á la asistencia pública no pasaron de 26 y defunciones 10.

Fueron vacunadas alrededor de 2500 personas.

—Trátase de remover en el concejo deliberante municipal un asunto que hay quienes clasifican de leonino.

Refiérese á la expropiacion por la municipalidad de todos los mercados de esta capital para lo cual y con aprobacion del congreso se haría un empréstito de 10.000.000 de pesos oro.

La casa de Gobierno fué asegurada contra incendios por 1.000.000 pesos oro.

—El célebre procesado Juan B. Passo, matador del joven Ramayon, solicitó conmutacion de la pena de presidio por la de destierro.

—El vicepresidente de Bolivia, en viaje á su país, telegrafió al ministro Alcorta desde Valparaíso, saludándole y agradeciéndole las demostraciones de que fué objeto.

De Chile

Santiago, 7—Con motivo de la supuesta adquisicion de un acorazado por la República Argentina la prensa dice que el poder naval de dicho país es superior al de Chile.

—La fiebre aftosa desarróllase rápidamente en todo el centro del país.

Desde lunes de Abril el gobierno conocía existencia de la peste

—Por asuntos particulares irá á Chillan en la próxima semana el vice presidente señor Zañartú.

—Fué electo primer alcalde de Santiago el señor Emilio Reyes Echaurren.

El triunfo dióselo una mayoría aliancista.

—Hoy el Senado reeligió sus autoridades.

Los coalicionistas trataron de elegir presidente á Silva Cruz, liberal democrático, pero fracasaron, triunfando una vez mas la alianza liberal.

—Varios capitalistas italianos y franceses propónense constituir un sindicato para explotar la refinacion de azúcar en gran escala.

—El presidente Errázuriz fué visitado en Valparaíso por el vicepresidente de Bolivia, que salió para su país.

La visita fué cordial é íntima.

—La comision de marinos que en representacion de la armada irá á la exposicion de Búffalo, tiene la mision de estudiar en los Estados Unidos una serie de cuestiones de alto interés para Chile.

Antijesuitismo en Portugal

Lisboa, 7—Continúa muy activa en todo el reino la campaña anticlerical.

Dos jesuitas franceses llegados recientemente á esta capital han sido objeto de maltratos de parte del populacho.

Dos hoteles donde se presentaron para tener alojamiento se han rehusado á recibirles.

Intransigencias de Milner

Capetown, 7—El gobernador del Transvaal y Orange, sir Milner, ha pronunciado hoy aquí un discurso intransigente.

En él proclamó su inflexible resolucion de hacer florecer en toda Sud Africa el ideal inglés.

Copetown, 7—Mr. Milner se embarcará mañana en el vapor *Saxon* con destino á Londres.

Vapor encallado

Londres, 7—Telegrafían de Capetown que el paquete encallado en las rocas de las Islas Robben resultó ser el Tantallon Castle, que pertenece á Mrs. Currie y Coy. de esta capital.

Desplaza ese vapor 5636 toneladas y fué botado al agua en 1894. Segun ese despacho todos los pasajeros que llevaba y su tripulacion han sido salvados.

Compensacion para misioneros alemanes

Berlin, 7—Esta tarde en el Reichstag el secretario de Estado baron von Victsofen contestando á una interpelacion prometió hacer todo lo posible para obtener de parte de Inglaterra compensaciones para los misioneros alemanes que fueron maltratados en Sud Africa y para las misiones que fueron saqueadas por allí.

Huelgas y arrestos

Barcelona, 7—Entre los individuos arrestados hoy aquí en ocasion de la huelga figuran dos anarquistas procedentes de Buenos Aires.

Madrid, 7—Ha terminado finalmente la huelga de tramways de esta capital.

Todos los huelguistas que no tengan nota desfavorable de conducta, son admitidos de nuevo en la compañía.

Génova, 7—Unos 500 mozos de cordel desocupados desde la huelga del personal de los muelles han vuelto al trabajo.

Sacerdote enterrado vivo

Londres, 7—El *Daily Express* publica un telegrama de su corresponsal de Shanghai trasmitiendo la noticia que el conocido sacerdote misionero italiano Paoli que se hallaba en Shensi ha sido enterrado vivo allí

EN LOS MINISTERIOS

Revisadores de patentes en los departamentos

El ministerio de Hacienda procedió ayer al nombramiento de revisadores de patentes de giro en los departamentos de campaña, en la siguiente forma:

Montevideo, Abril 7 de 1901.—Habiendo vencido con exceso el plazo acordado por el decreto reglamentario de la ley de 22 de Diciembre de 1900, para la expedicion de las Patentes de Giro en los Departamentos del Interior y Litoral y siendo necesario proceder á la revisacion de dicho impuesto, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1 o Nómbranse procuradores y revisadores en los departamentos que se expresan:

En el departamento de Artigas—Procurador: Domingo Onetti, Revisadores: Pedro Jurado, Rumualdo Martinez y Nicolás Sanchez.

En el departamento de Canelones—Procuradores—Miguel E. Ormaechea, Ernesto Vidal Piñeiro, Eulalio Gregorini, José A. y Freiles, E. García Huertas, Pedro Hegobuni, Manuel G Otero, Gerónimo Scarpa, Domingo S. Gonzalez.—Revisadores; Lucio Lalur, Luis C. Suberbulle, Francisco A. Marquez, Arnó Laborde, Valentin Azalini, Adolfo A. Vidal, Hector Maeso, Roberto Amengual, Laudelino Lenzi, Marcos Cuoni, Ceferino Quirque, Ramon Lopez, Mario Guerra, Fermin Muñoz.

Para el departamento de la Colonia—Procuradores Joaquin C. Sanchez, Bernardo Paz, José Illapembach, Honorio Gonzalez, Santano Aiza (hijo).—Revisadores: José María Perez, Rodolfo P. Leguizamo, Felipe de la Torre, Manuel Falgueras, Jacinto F. Diaz, Juan P. Goyeneche, Lucio H. Gil y Amaro Aguirre.

En el departamento de Cerro-Largo—Procuradores: Julio Mestre y Rafael Smith.—Revisadores, Telémaco Castagnini, Clementino Rodriguez, Carlos Sierig, Susano Leguizamon, Bernabé Lopez y Odórico Davila.

En el departamento de Durazno—Procuradores: Andrés J. Lopez, Luis Brung.—Revisadores: José Ubiría, Lorenzo Menendez, Enrique Goñi, Lúcas Fernandez, y Saturnino Rivas.

En el departamento de Flores—Procuradores: Balbino P. Simonet, Manuel L. Zamarripa, y Eustaquio F. Perera.—Revisadores: Manuel L. Ifran, Lorenzo P. Ortiz, Francisco García, Alejo Mauvesin y Vicente Cora.

En el departamento de Florida—Procuradores: Carlos Mas y Domingo Ruy.—Revisadores: Julian Uría, Edgardo Silva, Pedro Mir y Manuel Peres.

En el departamento de Maldonado—Procuradores: Francisco Ortiz, Avelino Rodriguez y Barrios y Polidoro Estadés. Revisadores: Manuel H. Rodriguez, Alfredo V. Fajardo, Arienio Perez, José A. Pereira, Cárlos M. Amorin, Enrique Dupuy, Antonio García.

En el departamento de Minas—Procuradores; José Lamas, y José Gonzalez Fucó.—Revisadores: Norberto García, Sabino Requena y Muñoz y Juan M. Fernandez.

En el departamento de Paysandú Procurador: Dionisio Rombys. Revisadores: Isidoro Zubiría, Andrés Iriart, Julio Azambuya, Bernardo Boschetti y Alberto Correa.

En el departamento de Rio Negro—Procuradores: Américo Herraez y Juan Flores.—Revisadores: José Crottognini, Raymundo Mendez, José Firotti, Ignacio R. Silva y Juan E. Gonzalez.

En el departamento de Rocha—Procuradores Juan Rodriguez Uriarte, Berlarmino Faget.—Revisadores; Ascencio Martinez y Wenceslao Rada.

En el departamento de Rivera—Procurador: Tristan Azambuya.—Revisadores: Pablo Tarabal, Máximo Cardozo y Agustin G. Porto.

En el departamento del Salto—Revisadores: Pedro Monelli, Sebastian Coll Iturbides, Manuel Gutierrez y Severo Salhá.

En el departamento de San José—Procuradores: Miguel Cortinas, Rafael D. Viera, Ernesto Prosper Juan C. Ciganda, Gustavo Bernadou, Miguel de la Hanty, Victor M. Miller, Justiniano Carbajal y Vicente B. Canton.—Revisadores: Tomás E. Loes, Luis M. Brunó, José D. Mallado y Modesto R. García.

En el departamento de Soriano—Procurador: Ramon Pouré.—Revisadores: Pedro T. Irigoyen, Guillermo Hoster, Vicente Ferrari y Francisco Lemos.

En el departamento de Tacuarembó—Procurador: don Nicolás S. Landó, don Caraciolo Paez, don Otto Schultze (hijo), don Emerino Gil, Revisadores: don Juan N. Villar, don Prudencio Viñas, don Ciriaco Z. Corbelo y don Enrique Molina y Sauce.

En el departamento de Treinta y Tres—Procurador: don Nicasio Carrasco. Revisadores: don don Francisco Herrera y don Manuel Vidal.

Art. 2 o Las multas que paguen los contribuyentes por haber incurrido en mora ó en fraude, pertenecen al fisco si su aplicacion no proviene de denuncia de los revisadores. En general cuando medie esta denuncia las multas pertenecerán á los revisadores integramente.

Art. 3 o Autorízase á la Direccion General de Impuestos para hacer cesar á cualquiera de los procuradores y revisadores que se nombran siempre que lo juzgue necesario.

Art 4 o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Consulado de Suecia y Noruega

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Mayo 6 de 1901: Con esta fecha se ha reconocido como encargado del consulado de Suecia y Noruega mientras dure la ausencia del señor cónsul titular don Cárlos Rogber, S. S. el señor Waldemar Hansen, cónsul de Dinamarca.—*La Secretaría.*

Despedida del marqués de Malaspina

Excmo. y apreciable señor ministro:—Llamado por la confianza de mi gobierno á otro destino, era mi primer propósito trasladarme á Montevideo, antes de salir para Europa, con el fin de dar personalmente á V. E. mi afectuoso saludo y presentar mis respetos al excelentísimo señor presidente de la República.

Una molesta indisposicion que me ha tenido en cama muchos días, y de la cual recién ahora estoy convaleciente, me impide realizar mi deseo.

Encontrándome, por tanto, privado del placer de estrechar la mano á V. E y de presentar en persona los homenajes debidos á S. E. el señor Cuestas, vengo á rogar á V. E. quiera hacerme intérprete cerca del Excmo. señor Presidente de mis profundos sentimientos de aprecio y de gratitud, aceptando al mismo tiempo la expresion de mis mas vivos agradecimientos por las pruebas de constante cortesía que ha querido tributarme durante el tiempo que he tenido el honor de representar á mi país ante la ilustre República Oriental.

Acepte, Excmo. y apreciable señor Ministro, los testimonios de mi alta consideracion y particular estima.—MALASPINA.—A S. E. el doctor don Manuel Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Estimado señor ministro y amigo: He tenido el honor de recibir la carta de V. E. fecha 6 del corriente, participándome los motivos que le han impedido trasladarse á Montevideo para despedirse de S. E. el señor Presidente de la República y de mí, antes de regresar á Italia adonde lo llama su gobierno para conferirle un nuevo y elevado cargo diplomático.

Lamento á la par de V. E. la circunstancia que le obliga á emprender viaje sin vernos antes, porque me habría sido sumamente agradable estrecharle la mano y expresarle de viva voz los sentimientos amistosos, los gratos recuerdos que deja en este país, las simpatías que ha inspirado á mi Gobierno, y así mismo mis sinceras felicitaciones por el merecido ascenso en su noble carrera.

El señor presidente agradece las finas expresiones que V. E le dirije y se las retribuye muy cordialmente.

Deseando á V. E. un feliz viaje, me repito como siempre de V. E. affmo. amigo.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—A S. E. el señor Marques de Malaspina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

En bien de nuestra agricultura

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una importante nota recibida de la Inspeccion de las receptorías de la frontera Sur que, como se sabe, está á cargo del señor Lefor Gallardo.

Expone el señor Gallardo que, para la introduccion de nuestros cereales y harinas, el Brasil tiene habilitado en ese lado de la frontera de Río Grande solamente Yaguaron, y que esto constituye un grave inconveniente, por cuanto los productos mencionados que se dirijen á las ciudades de Río Grande, de Porto Alegre y demás del vecino Estado se ven obligados á dar grandes vueltas, de manera que los gastos de transporte recargan considerablemente el precio de la mercadería.

En vista de tales tropiezos, el señor Gallardo indica la conveniencia de que se gestione por intermedio de nuestra cancillería que el Brasil habilite para la importacion de nuestros cereales y harinas tambien las Sub-receptorías de Centurion y de Aceguá.

Esa medida, al fin y al cabo, respondería á cierto deber de reciprocidad en atencion á las facilidades que la República Oriental ha dado á los artículos brasileros habilitando las Sud-receptorías correspondientes á los puntos arriba indicados.

Además, la autorizacion de la referencia existe ya para la importacion de nuestros ganados al Estado de Río Grande, de manera que se trata tan solo de hacer extensiva esa medida á los cereales y á las harinas, lo cual beneficiará grandemente á nuestra agricultura, activando en grande escala la exportacion de sus productos principales.

Calcula el señor Gallardo que la obtencion de tal facilidad vendría á dar impulso considerable á las faenas agrícolas especialmente en el departamento de Cerro-Largo, que en la actualidad se concreta casi exclusivamente á la ganadería.

Esta nota, apoyada como se merece por el ministerio de Hacienda, será pasada hoy al de Relaciones Exteriores para los fines que correspondan.

El ministro de España en viaje

El ministro de España señor Felipe Ontiveros, visitó ayer en sus despachos á los ministros de Relaciones y Gobierno con el objeto de despedirse de ellos, pues hoy parte con su hijo y secretario de la legacion española el doctor Ontiveros y Laplana, para el Salto.

Se propone visitar aquel departamento con el objeto de conocerlo.

Sabemos que el ministro de Gobierno anunció ayer telegráficamente al jefe político del Salto la próxima llegada del ministro español á esa ciudad á fin de que se le haga objeto de las atenciones á que es acreedor y se le faciliten los medios de conocer todo lo que haya de más interesante en el departamento.

Agente fiscal

Ha sido nombrado agente fiscal en Minas, en reemplazo del doctor Jaime Cibils Larravide, el doctor Exequiel Perez.

Las aguas cloacales en Londres

La ciudad de Londres, que tiene una ciudad de más de 5,000,000 de habitantes, descarga todas sus aguas cloacales en una pequeña parte del río Támesis, y como este es una de las vías fluviales de más tránsito que existen, pues que los buques que surcan sus aguas durante el año tienen en conjunto una capacidad de más de 23,000,000 de toneladas, se hace absolutamente indispensable purificar dichas aguas de las inmundicias que recogen en las cloacas.

En otro tiempo se dejaban descargar en el río, sin precaucion alguna, cerca de la ciudad, con el resultado de que las materias pesadas caían al fondo é iban disminuyendo gradualmente la profundidad de dicha vía, mientras que las materias ligeras y putrescibles flotaban y con las mareas iban á acumularse en la ribera.

Para evitar los males que esto causaba, se construyó más tarde una alcantarilla que las llevaba á descargar á unos 24 kilómetros más abajo de la ciudad; pero, como aún esto resultara insuficiente, se decidió por fin someter las referidas aguas á un tratamiento químico y á la sedimentacion antes de pasar al río. El sistema adoptado consiste en colar las aguas para separar las materias gruesas, mezclar el líquido con soluciones de cal y de sulfato de hierro y dejar que estas materias químicas se precipitaran llevando las aguas al río lentamente por canales paralelos. De las materias gruesas se dispone enterrándolas; las semisólidas que se precipitan en los canales se recogen y se llevan en vapores-tanques á descargar mar adentro, lejos del río, mientras que el líquido ya medianamente claro, pasa al río por dos canales que descargan en él más de 200,000,000 de galones de agua cada veinticuatro horas y constituyen los más importantes tributarios que el Támesis tiene de Lóndres para abajo.

Aunque claras, esas aguas distan mucho de ser limpias, pues contienen en solucion invisible gran cantidad de materias putrescibles.

En tiempo frío, en que la putrefaccion no es rápida y el agua que baja por el río no es suficiente para desleir las otras y llevarlas al mar, no se nota mal olor; pero en el verano, cuando la elevada temperatura acelera la putrescencia y el río no trae bastante agua, la pestilencia se hace muy fuerte y va aumentando á medida que crece la poblacion.

Desde el año 1893 el municipio viene estudiando la manera de evitar ese mal, y de las investigaciones hechas por varias autoridades competentes resulta que el medio más apropiado es el de estimular la accion purificante espontánea de los bacterios que se encuentran en las mismas aguas cloacales. El líquido así purificado sin intervencion de substancias químicas, queda exento de putrefaccion ofensiva y es capaz de sostener la vida de los peces, de modo que el resultado parece ser mejor por todos conceptos que el que se puede obtener por ningun procedimiento químico. Los diminutos organismos vegetales llamados bacterios son tan numerosos en las aguas cloacales que se han contado hasta 300,000 de ellos en una sola gota, y basta colocarlos en condiciones favorables para que transformen todas las materias putrescibles en productos completamente inofensivos.

El doctor Frankland, uno de los que con mayor detenimiento han estudiado la cuestion, ha propuesto un método que consiste en hacer al líquido pasar por lechos de coque cargados de bacterios.

Siguiendo éste método, el agua se lleva á grandes tanques que contienen fragmentos de coque del tamaño de nueces. Cuando el agua llega á la superficie del lecho de coque, se le corta la entrada, y la que hay en el tanque se deja en él sometida á la accion de los bacterios por espacio de tres horas, despues de lo cual se deja salir y se renueva al cabo de tres á siete horas. La actividad de los bacterios de las aguas cloacales y la oxigenacion que se obtiene en los intervalos de carga á carga, mantienen la accion purificante. El buen servicio requiere que el agua se cuele y se siente antes de pasar á los tanques de purificacion para quitarle las materias gruesas que obstruirían el lecho de coque.

Las materias disueltas y las que quedan en suspension en el agua despues de colar y sentar las destruyen rápidamente los bacterios. El análisis demuestra que la cantidad destruida por estos agentes es más de la mitad de la que el agua contenía, y precisamente la parte que se habría hecho ofensiva muy pronto y desesperado el agua si se hubiera dejado pasar el río.

La descarga en el Támesis del agua así purificada no ofrece ningun inconveniente. La del río es naturalmente turbia en el lugar en que aquella se descarga, y á veces está salada por efecto de la marea.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Libertad, San José, frente á las calles Junio, Julio, Octubre y Setiembre. Area superficial 7.373 metros, 81 decímetros. Precio $ 160. Escribano Fernando Silva Antuña.

De un terreno situado en el Pantanoso, de este departamento. Area superficial 3512 metros, 20 centímetros. Precio $ 150. Escribano Luis Rossi.

De solares situados en el barrio Italiano (Aldea), frente á la calle Canell. Area 8 metros, 95 centímetros, por 8 metros, 59 centímetros. Precio $ 76.39. Escribano Luis Rossi.

De un terreno situado en Villa Colon, frente al camino Melilla. Area superficial 6. hectáreas, 3700 metros. Precio $ 1900. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio frente á la calle Yaro entre Chaná y Lavalleja. Area superficial 96 metros, 63 milímetros. Precio $ 1900. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la manzana 199, frente á la calle Durazno. Area superficial 161 metros, 21 decímetros. Precio $ 1.900. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Departamento Florida, lindante con el arroyo Milán. Area superficial 1 220 hectáreas, 4.779 metros, 55 decímetros. Precio $ 23 118.50. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un solar, ubicado en la manzana 325, frente á la calle Santa María. Area superficial 319 metros, 61 decímetros, 31 centímetros, 55 milímetros. Precio $ 303.90. Escribano: Pedro Jover.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 250 al 9.60 ojo anual: $ 1200 al 9 íd; $ 2500 y 2000 al 8 íd; $ 300, $ 400 y 500 al 1 ojo mensual.

EL VICIO EN MADRID

La frecuencia con que se cometen en Madrid los vergonzosos abusos de los que recientemente se ha ocupado toda la prensa, con motivo de los sucesos ocurridos en los pasados días, y de los que fueron víctimas dos infelices jóvenes, nos ha movido á ocuparnos de tan importante asunto, para ver si alguna vez nuestras autoridades se deciden á poner remedio á lo que es una verdadera llaga social.

Con tal objeto, y conocida su competencia y los medios que puede utilizar por el cargo que ejerce, hemos celebrado con don Rafael Eslava, jefe de la Seccion de Higiene del Gobierno de Madrid, la *interview* que á continuacion publicamos.

(El Heraldo de Madrid)

—¿Qué opina usted, señor Eslava, de la frecuencia con que se repite el hecho de querer ciertas gentes comerciar con la inmoralidad?

—Que no me llama la atencion, porque, al fin y al cabo, no se trata más que de una manifestacion del problema sociológico planteado en los tiempos modernos, sobre todo en las grandes poblaciones.

El amor al lujo, por una parte; el trabajo poco remunerado, por otra, y el descuido con que se educa á la mujer, en muchos casos, suelen manifestarse generalmente en la facilidad con que emprenden la senda del vicio, hácia el cual se encaminan estimuladas por la fortuna que en lontananza les hacen entrever ciertos corredores, cuya cifra alcanza proporciones alarmantes; pero que se extinguirá seguramente tan pronto como se lleven á la práctica las órdenes que al efecto tiene y reparadas el gobernador.

No fomenta este vicio solamente el *chulo* que vende á una jóven en una casa de mal vivir, ni el que vive de su producto, el que deshonra á una inocente con promesas de matrimonio, para dejarla despues condenada á su incierta suerte, y el que, invocando los prestigios de su apellido, los utiliza solamente para imponerse á determinados elementos, de los cuales tenga una relacion que se asombraría usted si la viera.

—¿Qué medios utilizaría usted para evitar la propagacion de esa plaga?

—Muy pocos; pero de una eficacia segura.

Un castigo severo, tanto á las familias como á las amas de dichas casas y corredoras que autoricen, consientan ó fomenten este comercio indigno; apartaría á muchas jóvenes de la senda del vicio, la cual quedaría desierta seguramente si, á la vez que se implantasen estos remedios, se proclamase una ley de vagos que permitiera desterrar de Madrid á los que, sin bienes ni fortuna conocida, se acredite que viven de aquél.

Me dirá usted que este recurso es de difícil aplicacion, porque se correría el peligro de que el Poder ejecutivo abusara de tal medio; á lo cual le contestaré que el ejercicio de la libertad bien entendido pone siempre al hombre á cubierto de toda trasgresion y le facilita el medio de desempeñar las funciones que le corresponden, en armonía con las exigencias del Derecho político moderno.

—¿Qué concepto le merece á usted la educacion que reciben esos pobres niños que viven en los sitios donde el vicio adquiere sus caractéres mas repugnantes?

—¡Qué quiere usted que le diga! Tengo en tanto el porvenir de esas infelices criaturas, víctimas de una falta que no cometieron, que en mi vida he experimentado satisfaccion mas grata que la que experimenté cuando hace pocos días, cumpliendo un precepto reglamentario, me encargó el gobernador que averiguase el número de menores que hay en las casas inscritas en esta Seccion, para ocuparse de su porvenir.

Lugares esos donde se desarrolla el vicio en sus múltiples manifestaciones, contraería, á mi juicio, una terrible responsabilidad moral la autoridad que, pudiendo hacer de esos niños hombres de provecho, los abandonara á su suerte, arrojándolos en pocilgas hediondas á los lugares donde la criminalidad recoge tantos adeptos.

—¿Qué opina usted de la gente maleante que hay en Madrid, en sus relaciones con la mujer de vida alegre?

—Mi opinion respecto á este asunto varía tan poco de la que han emitido cuantos se han dedicado al estudio del mismo, que casi no me atrevo á decirla.

De para vulgar no la han dedicado la atencion que merece, y han hecho mal las autoridades que de tal suerte han procedido, porque el asunto que motiva su pregunta entraña tan tremendo enigma, que bien merece la pena de que los hombres honrados se dediquen con preferencia al estudio del mismo hasta por egoismo, pues de lo contrario correremos el peligro de soportar la mas espantosa de las plagas sociales.

Por eso no es de extrañar que vicio tan inmoral adquiera caracteres tan alarmantes, y que, semejante á un torrente cuando rompe los diques que le aprisionan, invada á esta sociedad, de difícil, si no imposible, remedio.

Y hay quien se extraña de los progresos de la criminalidad!... sin tener en cuenta que cada uno de esos chulos que viven de las mujeres son materia dispuesta para dar ocupacion constante á los Tribunales de Justicia.

Puede calcularse en un 60 por 100, como mínimum, el número de los criminales que hicieron sus primeros ensayos viviendo al amparo de los desgraciados seres que comercian con el cuerpo.

Acostumbrados á hacer frente á las necesidades de su vida con el producto del vicio de tanta desdichada, y habiendo perdido por completo el hábito del trabajo, nada tiene de extraño que haya anotados en la Seccion de Vigilancia de este Gobierno tantos nombres de carteristas, tomadores, timadores, relojeros, descuideros, etc.

Si las personas honradas tuvieran una idea, aproximada siquiera, del considerable número de individuos que existen en Madrid viviendo de su condicion de chulos, les pareceria mentira que semejante plaga se acepte en un pueblo culto y civilizado.

Y, sin embargo, existe, pues tengo la curiosidad de llevar un Registro, ya bastante voluminoso, donde figuran en número y condiciones, desde la mas elevada á la mas modesta, capaces de llenar de asombro á los más escépticos.

Y digo esto, porque no todos los que merecen la calificacion de «chulos» proceden de baja esfera social.

Hay muchos hijos de familias ilustres que merecen severo castigo, no solo por las torpezas á que se dedican en los antros mas repugnantes, sino por el olvido en que tienen las mas elementales nociones de educacion, consentidos en que la notoriedad de su apellido puede servirles de escudo para que sus *hazañas* queden en la impunidad.

Las instrucciones especiales que para poner remedio á tan grave mal me tiene ya dadas el gobernador, me han llenado de júbilo, pues he visto con gusto que el señor Barroso coincide con mi manera de pensar, expuesta con toda franqueza y claridad en el libro que el pasado año publiqué y del cual se ocuparon ustedes con gran benevolencia.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas hoy en las siguientes localidades:

Montevideo, 45.0; Canelones, 59.8; San José, 76.2; Florida, 34.5; Durazno, 26.2; Porongos, 30.5; Mercedes, 78.0; Dolores, 88.0; Fray Bentos, 67.6; Paysandú, 22.8; Salto, 5.0; Pando, 44.3; Tala, 37.7; Solis, 48.4; Minas, 40.5; San Cárlos, 41.5; Treinta y Tres, 34.5; Lazcano, 30.8; Gutierrez, 28.3; Tapes, 22.5; Artigas, 12.5; Tambores, 9.0; Tacuarembó, 15.1.—Montevideo, Mayo 7 de 1901. —*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 7 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	749.39
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	2.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.65
Termómetro cgdo. á la sombra.		15 9
Mínima abs.		14 9
Máxima abs.		19 2
Excursion		4 3
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	12.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos.		10

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Saluzzi, italiano, 25 años, soltero, con María Luisa Carelli, oriental, 19 años, soltera.

José Tasende, español, 25 años, soltero, con Dolores Rega, española, 23 años, soltera.

Ricardo Febles, oriental, 18 años, soltero, con Catalina Paladino, oriental, 19 años, soltera.

Pascual Danieri, italiano, 23 años, soltero, con Felicia Izzi, italiana, 22 años, soltera.

Cirilo Rodriguez, español, 23 años, soltero, con Eustaquia Caballero, oriental, 17 años, soltera.

Angel Perez, español, 25 años, soltero, con María Novelli, oriental, 17 años, soltera.

Avelino Cantera, oriental, 25 años, soltero, con Leandrina Donato, italiana, 24 años, soltera.

Defunciones—Eduardo Boschardt, suizo, 46 años, casado, Aldea 184.

Bernardo Etcheberts, francés, 63 años, casado, Maciel 69.

Una párvula, Porongos 238.

Albino Rebay, inglés, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

Santiago Victor Queirolo, oriental, 49 años, soltero, Cámaras 111.

¡CELOS!

No por su gusto pasaba Luis Lanturelle la mayor parte del año en el castillo de Serigny, y tan solo iba á Paris á divertirse un mes durante la primavera.

Habia contraido matrimonio hacia año y medio con la baronesa de Primontion — Adriana para sus amigas — y como parisiense escéptico no se fiaba de Paris, al que consideraba como lugar de perdicion para los hombres casados.

Así, pues, al unir su suerte á la de Adriana, resolvió hacer todo lo posible para no ser engañado por su esposa.

Esto le imponia algunos sacrificios.

Luis se habia casado con una viuda que, sin haber llegado á los cuarenta años, tenia uno mas que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere á todo la tranquilidad del hogar.

Vivia el matrimonio en un antiguo castillo de Serigny, situado á catorce kilómetros de Angers, á donde iba Adriana una vez al mes á hacer las compras necesarias para la casa.

A diez leguas á la redonda no habia un Almaviva que temer.

Y por eso el alegre vividor de otro tiempo, el parisiense que en repetidas ocasiones habia declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, habia resuelto sepultarse en su castillo, deseoso de pasar en él una vida tranquila y exenta de todos género de peligros.

Dias atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto á un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenia el aspecto de un trozo de telegrama estrujado. Cogiólo con las tenazas, lo limpió y leyó lo siguiente:

«Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuente usted con mi discrecion.—*Esteban.*»

El telegrama procedia de Paris y estaba dirigido á madame Lanturelle.

Luis se quedó sorprendido y corrió por su frente un sudor frio. Habia un Esteban que desde Paris iba á ver á su mujer y le daba una cita en el hotel *de costumbre.*

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habian sido inútiles. Adriana le engañaba, sin duda, desde hacia ya mucho tiempo. ¡Sabe Dios si aquel Esteban era un antiguo amante con el cual no habia tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba á Angers á hacer sus compras

Todas estas ideas bullian en la mente del pobre Luis, que se sentia vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fué enseñar el telegrama á Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y pedirle una explicacion. Pero, probablemente, la infiel esposa se defenderia, inventaria cualquier cosa y el infeliz marido no podria averiguar nada. ¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delito?

Luis Lanturelle guardó el telegrama en su cartera, y al entrar Adriana en la biblioteca le dijo, procurando disimular su enojo:

—¿Cuando piensas ir á Angers?

—Mañana mismo.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no—contestó con viveza Adriana.—Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tú me estorbarias y te fastidiarias de un modo atroz.

—¡Como quieras, hija mia! Me iré de caza, y de paso haré una visita á los de Fortemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversacion heria en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar á conocer la angustia de que se hallaba poseido.

Al dia siguiente, Adriana se dirigió en un faeton á Angers, mientras que Lanturelle partia de casa en direccion al castillo de Fortemart. Pero, al cabo de media hora, cambió de rumbo el marido y se encaminó hacia la estacion de Lyon, donde tomó un tren que en aquel momento pasaba. A los diez minutos estaba Luis en Angers. Embozóse despues detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista el pórtico del hotel de la Campaña, donde debia detenerse el faeton. Bajó Adriana del carruaje, dió algunas órdenes al cochero y despues, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó á pié el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto; el hotel Watteau.

Luis apresuró el paso y llegó á tiempo para ver cómo el seductor abria á Adriana la puerta número 17 del piso bajo.

Con el corazon palpitante de emocion, y despues haber vacilado por espacio de breves momentos, llamó el marido á la puerta. Presentóse á abrir la puerta un individuo provisto de unas enormes patillas, y Lanturelle se le arrojó al cuello, despues de haber visto en el fondo de la habitacion inmediata á Adriana, sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el individuo de las patillas no cesaba de exclamar.

—¡Suélteme usted, caballero! ¡Soy Esteban, el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperacion:

—¡Es mi peluquero! ¡Suéltale, por Dios! ¿Te has vuelto loco, Luis?...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador. Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó á su esposo, y, llena de vergüenza, le dijo:

¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes y todos los meses viene Esteban desde Paris á teñírmelas. Queria ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amarás menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro, y durante este tiempo Esteban se puso á arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

RICARDO O'MONROY.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes; 150 á 13.00, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.30, al contado; 4.700 á 48.20, id id; 16.450 á 48.20, para mañana; 9.400 á 48.20, para fin de mes; 47.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

6.600 $ nominales á 64.70, al contado; 20.000 á 64.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

8.000 $ nominales á 65.60, para mañana.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 23 500 á 48.40, para fin de Junio; 47.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 $ nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.700 nominales á 65.40, al contado; 15.000 á 65 40, para fin de mes; 5.000 á 65.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.100 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 65.00, para fin de mes.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino—A la 1 p. m. De las existencias de la pintureria de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo 324 y 326.

Alejandro Montautti—A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles y diversos objetos.

Federico Paullier—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Cerro 30.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Mayo

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis — Compañía BURON — Debut el sábado 11 de Mayo.

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el 1er. actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El miércoles 8, se representará las siguientes: 1.° Otoño. 2.° Viaje de instruccion. 3.° El Barbero de Sevilla. 4.° Pica Pica.

Teatro Cibils — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El miércoles 8 de Mayo, beneficio de la primera tiple Arcelli D'Aponte.—Orden del espectáculo: La zarzuela en dos actos, Marina; el vals de Arditi, [illegible]; la leyenda ... de Braga y el segundo acto de la zarzuela El ... de hierro.

El jueves 9—Debut de la primera tiple ... Blanca Vidal.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris—Salon calle 18 de Julio 4? entre Andes y Convencion. Precio por seccion, ...; niños, ... cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nellet.—Calle Florida 1?. —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Hagavette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Bern, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.?; sillas reservadas, 0.2?; tertulias altas, 0.1?; sillas de platea, 0.1?; entrada general, 0.2?

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Á los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA CON LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

1127-jn.7 — *El Secretario.*

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1|2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

1105-my.15. — *El Secretario-Gerente.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 — *La Direccion.*

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & — 134

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 134—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0 97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.06
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.16
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.13
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.18	Serbia	1.07
Dinamarca	1.14	Italia	1.18	Suecia	1.07
España	1.18	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.03
Francia	0.97	Malta	1.13	Turquía Europea	1.08

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.94
Estados Unidos	1.16	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.85	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.85	Japon	2.5?	Cuba: Cárdenas	1.48
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.??	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.61	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.??		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Abril ... — JUAN OLDHAM Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

[illegible]

Pasajes de ida y vuelta

[illegible]

Montevideo, Mayo 7 de 1901. — LA ADMINISTRACION.

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra [illegible]

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos María de Pena [illegible]

Carlos S. Pratt Traductor Público. [illegible]

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO. [illegible]

Dr. García Lagos [illegible]

Dr. J. A. Aguerre [illegible]

Dr. José L. Deambrosis [illegible]

Dr. Canabal [illegible]

Dr. Manuel Quintela [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya [illegible]

Dr. José Martirené [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible]

Dr. Antonio Lebano [illegible]

Dr. Juan B. Bado [illegible]

Esteban B. Frumento [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

El Dr. Molfino [illegible]

Eduardo Paysse [illegible]

José Pedro Ramírez [illegible]

Juan Carlos Blanco [illegible]

Lorenzo García [illegible]

Luis Melian Lafinur [illegible]

Martin C. Martinez [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens [illegible]

Pedro Baridon [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

REMATES

Carlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio [illegible]

HOY MIERCOLES 8 [illegible]

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL JUEVES 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1/4, con maestro, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera plafonados en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

En bajo 1 almacén, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

1068-ab.28

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollatí.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios, VENTA EN BASE y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y m días en punto de la tarde rematará á la más alta postura, precio al contado, estos terrenos en parajes central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera General Artigas. El remate tendrá lugar en la Rampla, frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno. EN LOTES A LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (173 mm) construída por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.
1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.
1 chimenea y guarda calor, 550 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 candeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 coronamientos, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para la hélice, 1 timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 45 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con mondiú del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 lavatorios, 5 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 mesitas de luz y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto.

1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y días siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y días siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en órden á lotes de las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, lanares tienen la misma cantidad de años siendo refinados.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que va enseguida:

DETALLE

VACUNOS

414 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
83 vaquillonas Hereford especiales.
533 id id mestizas.
357 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y chuelos.
7 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1158 id id especiales.
353 id Lincoln finas seleccionadas.
1163 id id especiales.
1786 id carnes negras muy finas.
1390 capones en general.
1100 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
103 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
13 potrillos mestizos.
28 id id de trote especiales.
63 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, noques, arneses, etc., etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los Interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias en el establecimiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el día 11 y de la Colonia también el mismo día habrá una parada en la misma estacion para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo.

1013 ab.24

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y días siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Palacio de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.
200 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 2 á 8 años.
400 vaquillonas id. toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.
300 vacas criollas buenas.
1 id 2 años.
150 terneros mestizos criollos buenos de 1 1/2 años.
100 terneros buenos criollos.
1500 novillos criollos.
2 toros puros Durham importados.
1 id id Hereford.

OVINOS

300 ovejas Rambouillet muy finas en precreo.
1000 borregas Rambouillet.
100 capones Rambouillet.
12 carneros puros Rambouillet, importados.
16 id id id nacidos en el país.
3 id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
30 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre.
2 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1/2 y 3/4 sangre.
25 potros mestizos.
30 potrillos mestizos 1/2, 1/2 y 3/4 sangre carrera.
2 reproductores 1/2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

Nota—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que por ver las ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo.

1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUSCUIN

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Pinnor en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que se halla en este establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina.

1117-p.-

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

EL LUNES 6, MARTES 7 Y MIÉRCOLES 8 del corriente á las 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, cartón paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piezas para carros, espejos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, esponjas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpintero, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que por detalle sería de mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al día siguiente antes de las 12.

Pedrá garantía en dinero á todo comprador.

1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grandes de los más sobresalientes artistas, laminas, los ases y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de calor Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conté variados, plumas de dibujo, tiralíneas, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran surtido en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al día siguiente.

Pedirá garantía en dinero á todo comprador.

1084-my1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 8 del corriente á la 1 1/2 p. m.—En la calle Zabala 155.

Un juego de nuevo piezas para escritorio ó comedor, un espejo marco dorado, un piano marca Gavean francés máquina de fierro, un juego de sala tapizado en seda, 2 bibliotecas, un escritorio ministro, 2 cajas de fierro importantes, juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con espejo en la puerta, con espejo, lavatorio mesa de luz y cama, uno id estilo renacimiento, con gran ropero de tres cuerpos, cómoda pichel, lavatorio, 2 mesas de luz y cama, 2 juegos de dormitorio pino de tea para una persona, 2 id id id de roble estilo Luis XV, aparadores grandes y chicos, escritorios, sillas de Viena y comedor, mesas colisas y de luz, copas de cristal, botellas, floreros, artículos de cocina, esteras, ollas, cacerolas, sartenes; objetos de fantasía en bronce para regalos, lámparas de mesa y de colgar, faroles etc. etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—Se encarga del embalaje de artículos de bazar y regala el cajon para acondicionarlos.

1119-my.6

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoen el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y la Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Próximamente detalles.

1035-ab.26.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la calle Cerro núm. 30 entre Centímetros y Piedras, mide 14 metros 40 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 93 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, aljibe y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

Los gastos son por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su postura.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1.

979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José.—Una joya—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DÍA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y 12 de bañado, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas también galvanizados, piques de tea y quebracho en esquineros.

1 Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construída hace 4 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, 3 jaguéyes y 2 pozos, 1 galpon, casa de azotea con tres poblaciones, cocina, chiqueros, etc., etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, á de San José y 8 leguas de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Linda por el Norte, con campo de la sucesion Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que podrán ser retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica, 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta.

1077-ab.30.

E. Landinelli y Ca.

No averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por órden de los señores agentes de Seguros, y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 9 del corriente á la una y media en punto, venderemos en remate al contado, y á la vista en el segundo piso del depósito de Aduana:

21 cajas 30 piezas tartan algodon 1330 metros.
1 id 257 docenas jalis de algodon.
14 piezas cachemira algodon 635 metros.

1121-my.7

Francisco Piria

A PLAZOS

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial, Calles de 20 varas.

EL DOMINGO 12 de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: La Vallejita; Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forman 20 manzanas de terrenos las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cofré, Aurora, Isla, Gorriti, Santa María, Guadalupe, Villardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tienen varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

Lo mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 9 al mes. ¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los grandísimos solares se venderán á $ 5 al mes. Nunca hemos vendido terrenos tan céntricos y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta á de 2 reales vara.

De ahí para arriba den lo que quieran, van al mejor.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Central, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar. Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el día del remate 40 vagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67.

1070-my.8

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la costa—Delante del Saladero Chico

EL DOMINGO 12 del corriente (a largos plazos) ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

Estos terrenos son de gran porvenir por el Cerro como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, barracas, etc., lo que significa llevar allí una población productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, Chios y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos á $ 5 por mes.

10 solares calles Turquía, Chios y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos á 3 $ al mes.

Al comprador, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por cuenta del comprador.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1/2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1/2 en punto saldrá del muelle de la Aduana 2 vaporcitos que llevarán á los concurrentes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

1129-my.6

Victorica y C.a

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—Varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cría nueva, etc.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro livianos, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos troteadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Suffolk importados de Buenos Aires, mansos de toda confianza, muy buenos y ágiles y especiales para carros de fábrica, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7/8 sangre de carrera, muy troteadoras y bien adiestradas para el tiro.

Un buen break para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arneses casi nuevos.

8 vacas lecheras con cría al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

Procedencia Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

Nota—Las yuntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por más datos «Centro Ganadero 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca.

1126-my7

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio del Primer Turno, se hace saber al público que el día 18 de Mayo á la 1 p. m. ...

[illegible]

NOTA—Las maquinarias se han puesto en buen estado ...

1094-my.1

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de MULAS CRIOLLAS. En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Bilietti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chúcaras y gordas, por órden y cuenta de su dueño.

Estas mulas estarán á la vista el día antes del remate en el Corralon de Bilietti, todas son nuevas y de lindos pelos.

NOTA.—Si no se oyen ofertas por todo el lote en caso de no haber interesados, se sacrificarán por pequeñas partidas.

2.ª NOTA—Se adelanta dinero sin cobrar intereses sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate después.

Por más detalles, á nuestro escritorio Zabala 166a.

1125-my.7

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio remate. Algo muy superior á todo lo que se ha vendido en esta fecha—30 solares frente á las calles Miguelete, Santa María, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata...

[illegible]

1065-my.1

---

pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana provechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía ...

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden.

1053 myo.1

Ricardo Sienra

JUDICIAL.—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó, núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 191 m. 5 cent. ...

[illegible]

Montevideo, Abril 27 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.

1053-ab.23

Por el Depositario Judicial

El viernes 10 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde ... calle Zabala 163.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1123-my.7

Luis Francis

JUDICIAL.—De la casa baja calle Orillas de Plata núm. 155.

EL SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente edicto:

EDICTO ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado ...

Montevideo, Mayo 3 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319.

1103 my.1

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

EL DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núm. 55a y 55b entre Carapé y Rivera. Cada una tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pago y empedrado ...

No necesito recomendar esta venta, ...

Por más datos: Rincon 213.

1110 my.4

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules ... en Tacuarembó Grande ...

Montevideo, Abril 10 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.

887ab.12.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 6335 metros ... decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tazacion baratísima 5 pesos la hectárea. Base para la venta las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Misiones núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda ... don Francisco M. Castro ...

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

1065-my.1

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Montevideo, Abril 29 de 1901.

825-my.18

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores ...

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer ... Escuela ...

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representan las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compras de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases imaginables.

Dormitorios, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora directa y surtido enorme.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

FABRICA NACIONAL DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE TIFAN A. MANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 230

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Cía.

COMPAÑIAS INGLESAS ... BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 5.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, letras, vales, pagarés y otros documentos comerciales.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente.
